

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE SECTORIAL DE DESARROLLO TURÍSTICO, DEL COMITE DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA "SALA DE USOS MÚLTIPLES EDUARDO ALDAY" COMPARENCEN LOS SERVIDORES C. JOSÉ ANTONIO ISIDRO DE JESÚS NIEVES RODRÍGUEZ, LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA, ELÍAS VERA AGUAYO, JOSÉ GUILLERMO SANTANA CASO, RODRIGO EMILIANO CALVARIO CEBALLOS, JOSÉ MANUEL ANCONA ALCOGER, JESÚS MANUEL RAÚL SOBERANO, JORGE LUIS RUÍZ PÉREZ, JOSÉ REYES MORALES RAMOS, SARA SOTO RIVERA, LENIN MARTÍNEZ PÉREZ, ALTERIO RAMOS PÉREZ, CRISTHEL LEÓN FRÍAS, ARMANDO GÓMEZ OVIEDO, DARIANA LEMARROY DE LA FUENTE, ALBERTO ZURITA DEL RIVERO; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL PLED Y PDPLED DE DESARROLLO TURÍSTICO Y DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, AL TENOR DEL SIGUIENTE:



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum Legal

A cargo del C. **RODRIGO EMILIANO CALVARIO CEBALLOS, TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO TÉCNICO E INFORMÁTICO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.**

2. Declaración de Quórum Legal

A cargo del C. **JOSÉ ANTONIO ISIDRO DE JESÚS NIEVES RODRÍGUEZ SECRETARIO DE TURISMO.**

3. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del C. **JOSÉ ANTONIO ISIDRO DE JESÚS NIEVES RODRÍGUEZ SECRETARIO DE TURISMO.**

4. Presentación de los Resultados de la Revisión del PLED y PDPLED de Desarrollo Turístico; así como del Programa Operativo Anual 2023, para validación de Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico.

5. Clausura de la sesión, a cargo del C. **LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA, COORDINADOR GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET.**

DESAHOGO

- 1.- Para desahogar este primer punto del Orden del Día pido al C. **RODRIGO EMILIANO CALVARIO CEBALLOS** Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático a verificar el Quórum Legal y señala lo siguiente:



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico

Con su permiso, Señor Coordinador.

"Me permito informar a Usted que se ha verificado que existe el Quórum Legal para esta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico y que es procedente la instalación de la misma".

- 2.- Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el C. JOSÉ ANTONIO ISIDRO DE JESÚS NIEVES RODRÍGUEZ Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico procede a declarar instalada formalmente esta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico, solicitando al C. RODRIGO EMILIANO CALVARIO CEBALLOS, dé a conocer el Orden del Día.

El C. RODRIGO EMILIANO CALVARIO CEBALLOS, Director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, en atención a las instrucciones del Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico, procede a dar lectura al Orden del Día propuesta para esta Sesión Ordinaria y habiendo hecho esto, solicita a los integrantes del Comité, se sirvan levantar la mano los que estén por la afirmativa.

A continuación, el C. RODRIGO EMILIANO CALVARIO CEBALLOS, informa al Coordinador del Subcomité Sectorial que el Orden del Día ha sido aprobado por mayoría, por lo que se procede al desahogo de los trabajos.

- 3.- Prosiguiendo con los puntos del Orden del Día el C. JOSÉ ANTONIO ISIDRO DE JESÚS NIEVES RODRÍGUEZ Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico, procede a dar la cordial bienvenida a los presentes y agradece la presencia de cada uno de ellos a esta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico en la que se llevará a cabo la presentación de los **Resultados de la Revisión del PLED y PDPLED** de



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico

Desarrollo Turístico; así como del Programa Operativo Anual 2023 en el cual se alinean las acciones y el presupuesto del ejercicio programático presupuestal, con el cual se da cumplimiento a lo señalado en el artículo décimo tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 29 de noviembre de 2003, que establece que es facultad del Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico llevar a cabo la presentación del Programa Operativo Anual 2022, con el objeto de ser validado por este Subcomité y posteriormente dado a conocer a la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, a través de la Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

- 4.- En cumplimiento de la orden del día, el C. JOSÉ ANTONIO ISIDRO DE JESÚS NIEVES RODRÍGUEZ Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico da a conocer el contenido de los Resultados de la Revisión del PLED y PDPLED de Desarrollo Turístico; así como del Programa Operativo Anual 2023 y acto seguido en votación simple y unánime los asistentes manifiestan su validación al mismo.
- 5.- Acto seguido y en uso de la voz el C. LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA señala: Visto que todos los puntos enlistados en el Orden del Día para esta sesión han sido agotados, sin más comentarios al respecto, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas del día 28 de septiembre de 2023, se levanta esta sesión, y exhorto a los integrantes del Subcomité que, una vez leída la presente acta, la firmen por duplicado al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico

FIRMAS

EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE TURISMO

T.T. JOSÉ ANTONIO ISIDRO DE
JESÚS NIEVES RODRÍGUEZ

EL COORDINADOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

LIC. LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA

C. ELÍAS VERA AGUAYO
Subsecretario de Planeación y
Desarrollo Turístico

LIC. RODRIGO EMILIANO CALVARIO
CEBALLOS

Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e
Informático

LIC. JOSÉ GUILLERMO SANTANA
CASO

Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico

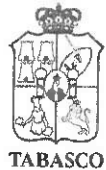
ING. JESÚS MANUEL RAÚL
SOBERANO

Presidente de la Asociación Mexicana de
Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHYMT)

LIC. JORGE LUIS RUÍZ PÉREZ
Presidente Asociación Mexicana de
Agencias de Viajes

M.A. JOSÉ MANUEL ANCONO
ALCOECER

Coordinador Estatal del INEGI



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Subcomité Sectorial de Desarrollo Turístico

LIC. SARA SOTO RIVERA
Presidente de Club SKAL
International Villahermosa

MTRO. ALTERIO RAMOS PÉREZ
Rector de la Universidad Intercultural

LIC. CRISTHEL LEÓN FRÍAS
Coordinadora de las Carreras
UVM-GLION Campus Villahermosa

LIC. ALBERTO ZURITA DEL RIVERO
Director del Hotel Tabasco INN

ING. ARMANDO GÓMEZ OVIEDO
Delegación Estatal de Programas para el
Desarrollo

**DIP. DARIANA LEMARROY DE LA
FUENTE**
Diputada Local Distrito III Cárdenas

LIC. JOSÉ REYES MORALES RAMOS
Coordinador Comercial de la Terminal
Aérea Grupo ASUR

DR. LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
Rector de la Universidad Tecnológica de
Tabasco

Resultados de la Revisión del PLED y PDPLED de Desarrollo Turístico.

A continuación, se presentan los resultados del Sector Turismo en el proceso de la Revisión del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PLED) y sus programas derivados (PDPLED).

Cuadro resumen del estado de las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Eje 3. Desarrollo Económico, Sector 3.5. Desarrollo turístico.

Estado	Líneas de acción
Concluida	0
En proceso	6
De atención continua	7
Por realizar	3
No realizable	0
Total	16

Cuadro resumen del estado de las líneas de acción del Programa Sectorial Desarrollo Turístico 2019-2024.

Estado	Líneas de acción
Concluida	1
En proceso	22
De atención continua	51
Por realizar	11
No realizable	1
Total	86

Cuadro resumen del estado de los programas y proyectos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. Eje 3. Desarrollo Económico, Sector 3.5. Desarrollo turístico.

Estado	Programas/proyectos
Concluida	0
En proceso	4
De atención continua	16
Por realizar	15
No realizable	0
Total	35

Cuadro resumen del estado de los programas y proyectos prioritarios del Programa Sectorial Desarrollo Turístico 2019-2024.

Estado	Programas/proyectos
Concluida	0
En proceso	4
De atención continua	15
Por realizar	14
No realizable	0
Total	33

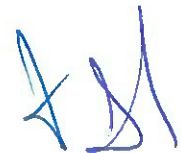
Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

La revisión del Plan Estatal de Desarrollo y de sus Programas Derivados 2019-2024, se llevó a cabo por los integrantes del Subcomité Sectorial de Turismo, la cual se concluyó a las 15:14 horas del 16 de febrero de 2022, atendiendo lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, en su artículo 39, que señala que tanto el PLED como los programas que de él se deriven serán revisados al concluirse el tercer año de administración del Poder Ejecutivo. Al ser firmado al margen por cada uno de los participantes de este subcomité, forma parte integral del acta correspondiente y sustenta el acuerdo tomado referente a su revisión.

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PLED 2019-2024

Desarrollo turístico

Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.5.3.1.1.1.	Elevar la investigación y generación de conocimiento del turismo, para la toma de decisiones con inteligencia de mercado.	En proceso	
3.5.3.4.1.5.	Incrementar la atracción de inversiones pública, privada, nacional e internacional al sector turístico.	De atención continua	
3.5.3.1.1.3.	Establecer que el desarrollo turístico se de en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	De atención continua	
3.5.3.1.1.4.	Lograr el arraigo de la cultura turística local.	En proceso	
3.5.3.1.1.5.	Establecer una red integral de referencia de servicios y productos turísticos.	De atención continua	
3.5.3.2.1.1.	Contar con los programas o planes de formación que satisfagan las verdaderas necesidades formativas de los diferentes actores en el mercado.	De atención continua	

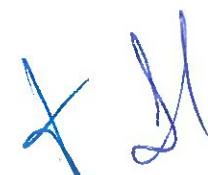


Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PLED 2019-2024

Desarrollo turístico

Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.5.3.2.1.2.	Incrementar la coordinación con instituciones educativas públicas y privadas para el desarrollo de programas que coadyuven a la gestión del conocimiento mediante convenios de colaboración.	De atención continua	
3.5.3.2.1.3.	Establecer los programas de certificación empresarial que permitan la generación de organizaciones más competitivas en el mercado.	En proceso	
3.5.3.3.1.1.	Establecer los instrumentos de soporte necesarios para la recolección de datos de la oferta turística que permitan integrar la plataforma.	Por realizar	
3.5.3.3.1.2.	Contar con sistemas digitales para un proceso de integración estadístico y de información en el sector turístico de Tabasco.	Por realizar	
3.5.3.3.1.3.	Establecer una plataforma digital capaz de contribuir a la evaluación de la actividad y las necesidades de información para el análisis del mercado turístico.	En proceso	
3.5.3.4.1.1.	Mejorar la coordinación del trabajo con instituciones educativas, técnicos, especialistas, y organismos paralelos para el desarrollo de nuevos proyectos turísticos en la entidad.	De atención continua	
3.5.3.4.1.2.	Mejorar la calidad de la formación profesional en áreas relevantes, con propuestas diferenciadoras y de aplicación práctica para el empresario, en la incorporación a la oferta turística.	En proceso	
3.5.3.4.1.3.	Disponer de herramientas de evaluación de niveles de satisfacción y éxito de las empresas incorporadas a una oferta diferenciada de servicios turísticos.	En proceso	

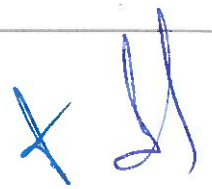


Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PLED 2019-2024

Desarrollo turístico

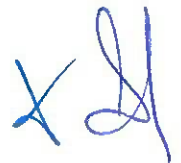
Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.5.3.4.1.4.	Disponer de proyectos turísticos con una oferta diferenciadora capaz de ofrecer mejores alternativas para el turista.	De atención continua	
3.5.3.1.1.2.	Mejorar la infraestructura y el desarrollo de los productos turísticos estatales, cumpliendo con los estándares de calidad.	Por realizar	
3.9.8.1.1.1.	Realizar el inventario de la infraestructura turística con que cuenta el estado.	De atención continua	
3.9.8.1.1.2.	Realizar un diagnóstico de la situación actual que presenta la infraestructura turística del estado.	De atención continua	
3.9.8.1.1.3.	Establecer un programa de mejoramiento de infraestructura turística.	Por realizar	
3.9.8.1.1.4.	Lograr la participación de productores locales, agentes turísticos, iniciativa privada, autoridades municipales y federales, instituciones de educación superior, para conocer nuevas propuestas de desarrollo de productos turísticos.	En proceso	
3.9.8.1.1.5.	Evaluar la viabilidad física y financiera del desarrollo de las nuevas propuestas de productos turísticos para el estado.	De atención continua	
3.9.8.1.1.6.	Establecer una cartera de nuevos productos turísticos del estado para su desarrollo, considerando su operación y estableciendo reglas de mantenimiento preventivo y correctivo, que garanticen su eficiencia funcional.	De atención continua	



Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.1.1.7.	Desarrollar los proyectos detonadores estratégicos para el turismo en el estado.	Por realizar	
3.9.8.2.1.1.	Contar los programas de desarrollo regional que permitan agrupar acciones, obras y servicios en una zona o región del territorio del estado en el mediano plazo.	En proceso	
3.9.8.2.1.2.	Definir las estrategias que permitan el desarrollo equilibrado y sustentable de la región.	En proceso	
3.9.8.2.1.3.	Disponer de proyectos regionales de impulso al desarrollo comunitario, considerando sus zonas de influencia para lograr mayor impacto en beneficios a la población.	En proceso	
3.9.8.2.1.4.	Lograr con las instancias federales, estatales y municipales, la integración de los Programas Regionales de Desarrollo Urbano, considerando e incluyendo las acciones en materia turística.	En proceso	
3.9.8.2.1.5.	Establecer el programa regional "Ríos Mayas", coordinando acciones e inversiones públicas federales, estatales y municipales, para el establecimiento de escalas náuticas a lo largo de los ríos Usumacinta y Grijalva, en beneficio de las comunidades y de los visitantes a los sitios de interés.	Concluida	El Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Ruta Ríos Mayas Estado de Tabasco fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el día 3 de marzo de 2021.
3.9.8.2.1.6.	Implementar acciones de colaboración para el desarrollo del proyecto "Tren Maya" en los municipios de Tenosique y Balancán, buscando el beneficio de las actividades turísticas en el estado.	En proceso	
3.9.8.2.1.7.	Mejorar las capacidades operativas de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo para brindar un eficiente servicio a la población.	En proceso	



Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico

Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.2.1.8.	Incrementar la eficiencia y la eficacia de la Secretaría de Turismo, mejorando los procesos administrativos, con mecanismos modernos e innovadores para la atención de los visitantes y a los prestadores de servicios turísticos en el estado.	De atención continua	
3.9.8.2.1.9.	Contar con el equipamiento especializado y de vanguardia, a partir de un diagnóstico objetivo de las necesidades, que mejore el quehacer de las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo.	En proceso	
3.9.8.2.2.1.	Establecer los criterios territoriales y criterios turísticos para lograr el ordenamiento territorial de las Zonas Turísticas Prioritarias (ZTP).	De atención continua	
3.9.8.2.2.2.	Mejorar la operatividad de las rutas turísticas que se han establecido en el estado en administraciones anteriores mediante su análisis y evaluación de resultados.	De atención continua	
3.9.8.2.2.3.	Agregar nuevas rutas turísticas considerando aspectos de innovación tecnológica y las necesidades de los operadores turísticos en el estado.	De atención continua	
3.9.8.2.2.4.	Proponer, ante las instancias jurídicas, el decreto para el reconocimiento legal y funcional de las Zonas Turísticas prioritarias (ZTP) para el desarrollo turístico.	No realizable	Por insuficiencia presupuestal para realizar el estudio del plan de manejo para decreto de la Zona Turística Prioritaria y el redireccionamiento de los recursos hacia otros programas que eran necesarios en virtud de la Pandemia de Covid 19
3.9.8.2.3.1.	Establecer el alcance de los programas instrumentales para fomento al turismo: Programa Vivero, Innova y Renova (VIR), Gestión de la Calidad y el Conocimiento, Apadrinamiento de Proyectos Turísticos, Asesoría Técnica a Municipios y Proyectos, y Servicios al Sector Turístico.	En proceso	

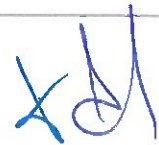


Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico

Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.2.3.2.	Establecer el alcance de los programas de apoyo o soporte para fomento al turismo: Rutas Turísticas Inteligentes, Seguridad para el Turismo, Rescate y Conversión de Edificios con Valor arquitectónico, Turismo Accesible e Incluyente, Turismo Social, "Tabasco, Turismo Verde", Verificación de servicios de calidad, Promoción y Posicionamiento con Inteligencia de Mercado, Programa de Festivales producto.	De atención continua	
3.9.8.2.3.3.	Implementar acciones de inteligencia de mercado que permita proponer nuevos productos turísticos.	En proceso	
3.9.8.2.3.4.	Lograr la integración de cartera de productos turísticos innovadores en el estado.	En proceso	
3.9.8.2.3.5.	Establecer el clúster turístico del estado, basado en fortalezas y oportunidades con enfoque al desarrollo de productos innovadores, inteligencia de mercado y en las estructuras pública, social y empresarial, buscando convertir a Tabasco en un Destino Turístico Inteligente (DTI).	De atención continua	
3.9.8.3.1.1.	Establecer mecanismos de evaluación para que los proyectos de mejoramiento de infraestructura y los nuevos desarrollos turísticos contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	De atención continua	
3.9.8.3.1.2.	Lograr que los proyectos de desarrollo turísticos tengan la característica de sostenibilidad a nivel global.	De atención continua	
3.9.8.3.1.3.	Con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, obtener un proyecto integral con productos turísticos locales para los próximos 30 años, que destaque la visión de largo plazo con la importancia social y económica del Sector Turístico en Tabasco.	De atención continua	
3.9.8.3.1.4.	Establecer la importancia turística actual y el potencial de cada Zonas Turísticas Prioritarias (ZTP), en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	De atención continua	



Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.4.1.1.	Identificar los servicios y productos turísticos del estado.	De atención continua	
3.9.8.4.1.2.	Difundir en todos los municipios del estado los beneficios de la integración de la red de servicios y productos turísticos de Tabasco.	En proceso	
3.9.8.4.1.3.	Mantener actualizado el Padrón de los Prestadores de Servicios Turísticos del estado para incorporarlo en la red.	De atención continua	
3.9.8.4.1.4.	Establecer un programa de capacitación para la operación de la red de servicios turísticos.	En proceso	
3.9.8.4.1.5.	Lograr la integración de la red de Prestadores de Servicios Turísticos del estado.	En proceso	
3.9.8.5.1.1.	Establecer la prioridad de los proyectos turísticos en cartera con el fin de garantizar su desarrollo.	De atención continua	
3.9.8.5.1.2.	Mantener actualizada la cartera de proyectos turísticos prioritarios.	De atención continua	
3.9.8.5.1.3.	Establecer las instituciones de educación superior, especialistas e instancias del sector de obras públicas a participar en el desarrollo de proyectos turísticos.	En proceso	



Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.5.1.4.	Lograr, a través de la comunicación asertiva, la integración de los participantes en el desarrollo de proyectos turísticos.	De atención continua	
3.9.8.5.1.5.	Establecer el perfil de los especialistas que se requieran en cada proyecto turístico prioritario.	De atención continua	
3.9.8.5.1.6.	Contar con los convenios generales y específicos con las instituciones de educación superior participantes, dependencias del sector de obras públicas y asociaciones gremiales del sector de la construcción.	De atención continua	
3.9.8.5.1.7.	Lograr la integración de los proyectos ejecutivos de obra de los proyectos turísticos, conforme a la prioridad y la participación de instituciones de educación superior, especialistas e instancias del sector de obras públicas.	De atención continua	
3.9.8.5.1.8.	Agregar perfiles económico-administrativos, para establecer la operación eficiente de los nuevos proyectos turísticos, considerando la elaboración del diagnóstico y necesidades en el área en que se desarrollarán, así como sus planes de negocio.	De atención continua	
3.9.8.5.1.9.	Incrementar el número de proyectos ejecutivos finalizados para realizar la gestión financiera y su promoción con inversionistas.	De atención continua	
3.9.8.6.1.1.	Establecer la conceptualización y el alcance de proyectos turísticos diferenciadores.	De atención continua	
3.9.8.6.1.2.	Identificar los productos turísticos diferenciadores con la participación de autoridades municipales.	De atención continua	



Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.6.1.3.	Integrar la cartera de proyectos turísticos diferenciadores del estado.	De atención continua	
3.9.8.6.1.4.	Establecer las estrategias de integración de los proyectos turísticos diferenciadores a la oferta y promoción turística del estado.	De atención continua	
3.9.8.6.1.5.	Incorporar los proyectos turísticos diferenciadores a zonas y rutas turísticas existentes en el estado, para su enriquecimiento.	De atención continua	
3.9.8.6.1.6.	Lograr la participación y concientización de la población en el cuidado y preservación de los proyectos turísticos diferenciadores, destacando el comparativo con otros proyectos similares en distintos lugares del mundo.	De atención continua	
3.9.8.7.1.1.	Disponer de un diagnóstico de las inversiones turísticas en los últimos años.	De atención continua	
3.9.8.7.1.2.	Incrementar la inversión turística a través del registro de proyectos ante instancias de fomento turístico.	De atención continua	
3.9.8.7.1.3.	Establecer un programa intensivo de promoción de inversiones turísticas del estado en el ámbito nacional e internacional.	De atención continua	
3.9.8.7.1.4.	Vincular las acciones de seguridad pública con los municipios, con la finalidad de incrementar la inversión, al incrementar la confianza en los inversionistas y visitantes.	De atención continua	



Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico

Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.7.1.5.	Incrementar la capacitación en materia turística de policías para fortalecer el desarrollo y fomento turístico del estado.	Por realizar	
3.9.8.7.1.6.	Incrementar el fomento de la cultura de seguridad en la población del estado para reforzar la atracción de inversiones y visitantes, con la participación de la sociedad.	Por realizar	
3.9.8.8.1.1.	Realizar un diagnóstico y el equipamiento necesario, para el desarrollo de un sistema de información integral de la oferta de prestadores de servicios turísticos y atractivos turísticos.	Por realizar	
3.9.8.8.1.2.	Establecer los indicadores que integrarán el sistema de información, la metodología de recopilación de información, la infraestructura necesaria, los reportes, así como las fuentes primarias y secundarias de información para su alimentación.	Por realizar	
3.9.8.8.1.3.	Disponer de redes de conocimiento especializado para obtener datos específicos de la oferta turística y sobre evolución del sector, metodologías y buenas prácticas en colaboración con representantes de sectores académico, social, gobierno e iniciativa privada.	Por realizar	
3.9.8.9.1.1.	Realizar las gestiones para la obtención de certificaciones en calidad y excelencia ante la Agencia de Naciones Unidas para el Turismo Mundial (UNWTO.QUEST).	Por realizar	
3.9.8.9.1.2.	Mantener el plan de certificación para los prestadores de servicios turísticos.	En proceso	
3.9.8.9.1.3.	Mejorar la coordinación de gobierno, iniciativa privada, sociedad civil y academia para la obtención de certificaciones.	En proceso	

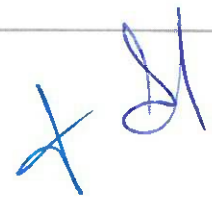


Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico

Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.10.1.1.	Disponer convenios de colaboración con organizaciones académicas, civiles, gubernamentales y empresariales, a fin de integrar procesos de formación, capacitación e investigación para los integrantes de la cadena de valor del Sector Turístico.	De atención continua	
3.9.8.10.1.2.	Disponer de programas de capacitación dirigidos a los integrantes de la cadena de valor del sector turístico.	De atención continua	
3.9.8.10.1.3.	Ampliar los procesos de capacitación a través de plataformas digitales que contribuyan a la gestión del conocimiento entre los integrantes de la cadena de valor del sector turístico.	De atención continua	
3.9.8.10.2.1.	Implementar, en destinos estratégicos, los programas de calidad reconocidos por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), como Sistema de Gestión H, Sistema de Calidad Moderniza, Punto Limpio entre otros.	De atención continua	
3.9.8.10.2.2.	Establecer un distintivo estatal que contribuya al reconocimiento e incentivo del sector turístico.	En proceso	
3.9.8.10.3.1.	Mantener las campañas de difusión para aumentar el número de prestadores de servicios turísticos inscritos al Registro Nacional de Turismo.	De atención continua	
3.9.8.10.3.2.	Incrementar la formalización del empleo turístico, haciendo uso de las herramientas digitales.	De atención continua	
3.9.8.11.1.1.	Establecer brigadas juveniles con estudiantes de los niveles medio superior y superior, para promover el desarrollo de la cultura turística en Tabasco.	Por realizar	

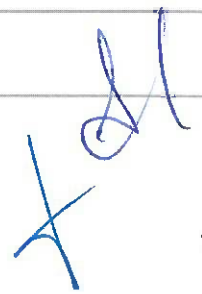


Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico

Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.11.1.2.	Mantener en coordinación con los ayuntamientos un programa de cultura turística con proyectos que permitan un impacto significativo en niños y jóvenes en la forma de percibir la importancia del turismo.	De atención continua	
3.9.8.11.1.3.	Disponer de un programa de gestores de la cultura turística para instituciones educativas y prestadoras de servicios turísticos.	Por realizar	
3.9.8.11.1.4.	Mejorar las acciones realizadas en materia de fomento a la difusión de la cultura turística, así como de su impacto en el sector, mediante su evaluación y retroalimentación continua.	Por realizar	
3.9.8.11.2.1.	Incrementar los apoyos para la creación de materiales impresos, la realización de concursos, recorridos turísticos con talleres de cultura turística, campañas en medios de comunicación y clubes infantiles y juveniles.	De atención continua	
3.9.8.11.2.2.	Lograr la creación de un espacio que permita la interacción entre maestros, estudiantes, miembros de los sectores privado y público, a efecto de intercambiar información estratégica para todos los actores del sector.	De atención continua	
3.9.8.11.2.3.	Establecer un programa que permita ofrecer a los estudiantes una orientación vocacional turística.	De atención continua	
3.9.8.11.3.1.	Lograr la colaboración de los prestadores de servicios turísticos e instituciones educativas en la operación de recorridos turísticos.	De atención continua	
3.9.8.11.3.2.	Incrementar la promoción de recorridos turísticos para a mejorar el conocimiento de los atractivos turísticos.	De atención continua	



Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.12.1.1.	Contar con una página web y una app móvil que permita dar a conocer de manera global las rutas turísticas del estado.	En proceso	
3.9.8.12.1.2.	Incrementar la promoción de los atractivos y productos turísticos desarrollados, a través de los medios de difusión más adecuados sean convencionales, digitales, redes sociales, influencers, etc.	De atención continua	
3.9.8.12.1.3.	Realizar viajes de familiarización para tour operadores y prensa local, regional y nacional.	De atención continua	
3.9.8.13.1.1.	Lograr la vinculación de Tabasco con las embajadas de México en el mundo para promover los festivales, creando sinergias que beneficien el conocimiento del destino.	De atención continua	
3.9.8.13.1.2.	Incrementar la difusión del Estado de Tabasco como un destino turístico de experiencias gastronómicas únicas, para contribuir a su posicionamiento.	En proceso	
3.9.8.13.1.3.	Generar intercambio de experiencias para enriquecer la cultura y la gastronomía de Tabasco.	En proceso	
3.9.8.14.1.1.	Disponer de un calendario anual con la totalidad de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales que se realizan en los 17 municipios del estado de Tabasco.	En proceso	
3.9.8.14.1.2.	Lograr la coordinación de giras de medios, rueda de prensa, redes sociales, fam trip y press trip, que incrementen la difusión y promoción de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales.	De atención continua	



Anexo I. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de las líneas de acción del PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico

Clave línea de acción	Descripción de línea de acción	Estado de la línea de acción	Justificación o comentario
3.9.8.14.1.3.	Establecer procesos para la difusión y el apoyo en la organización de campañas de difusión de torneos de pesca, de ferias, festividades y festivales.	De atención continua	

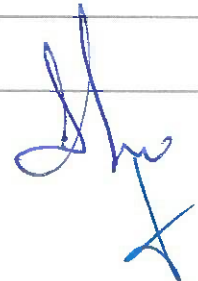


Anexo III. Revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos al Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

La revisión del Plan Estatal de Desarrollo y de sus Programas Derivados 2019-2024, se llevó a cabo por los integrantes del Subcomité Sectorial de Turismo, la cual se concluyó a las 12:57 horas del 16 de febrero de 2022, atendiendo lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, en su artículo 39, que señala que tanto el PLED como los programas que de él se deriven serán revisados al concluirse el tercer año de administración del Poder Ejecutivo. Al ser firmado al margen por cada uno de los participantes de este subcomité, forma parte integral del acta correspondiente y sustenta el acuerdo tomado referente a su revisión.

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios del PLED 2019-2024

PLED			
Nombre	Tipo	Estado	Justificación
Aprovechamiento fluvial para usos turísticos y de transporte.	Proyecto estratégico	Por realizar	
Desarrollo de circuitos turísticos arqueológicos y culturales, como Ríos Mayas.	Proyecto estratégico	De atención continua	
Imagen Urbana para el Centro Histórico, en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco.	Programa prioritario	De atención continua	
Desarrollo Eco Arqueoturístico Río San Pedro - Plan Balancán.	Proyecto prioritario	De atención continua	
Complejo Lúdico Turístico Integral Inteligente (CLTII) -Integración urbano arquitectónica ambiental del Museo La Venta, Museo de Historia Natural, Parque Tomás Garrido, Laguna Las Ilusiones e Inmediaciones.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Plan Maestro para el Desarrollo Turístico del Parque Estatal Agua Blanca, Área Natural Protegida.	Programa prioritario	Por realizar	
Parque Temático Villa Luz.	Proyecto prioritario	De atención continua	



Anexo III. Revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos al Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios del PLED 2019-2024

PLED				
Nombre	Tipo	Estado	Justificación	
Paradores Turísticos Carretero (PTC).	Proyecto prioritario	Por realizar		
Pueblos Pintorescos.	Programa prioritario	De atención continua		
Centro Integralmente Planeado (CIP), Agua Selva.	Programa prioritario	En proceso		
Proyecto Ríos Mayas Tabasco.	Proyecto prioritario	De atención continua		
Construcción de un Moderno Centro de Convenciones.	Proyecto prioritario	Por realizar		
Corredor Turístico Ribereño Coconá - Puyacatengo.	Proyecto prioritario	Por realizar		
Corredor Turístico de los Pantanos. Frontera-Jonuta.	Proyecto prioritario	De atención continua		
Mejoramiento de Imagen Urbana del Pueblo Mágico de Tapijulapa.	Programa prioritario	De atención continua		
Camellones Chontales: Museo Vivo de la Cultura Maya-Chontal.	Proyecto prioritario	Por realizar		
Proyecto de Imagen Urbana de Oxolotán.	Proyecto prioritario	Por realizar		



Anexo III. Revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos al Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios del PLED 2019-2024

PLED			
Nombre	Tipo	Estado	Justificación
Programa Turismo Verde e Incluyente.	Programa prioritario	De atención continua	
Servicios al Sector Turístico.	Programa prioritario	De atención continua	
Proyecto de Imagen Urbana del Centro de Frontera.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Proyecto de Imagen Urbana de Chiltepec.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Programa de Inteligencia de Mercado para el Posicionamiento y Promoción Turística de Tabasco.	Programa prioritario	En proceso	
Programa de Innovación y Desarrollo para Atracción de Congresos y Convenciones.	Programa prioritario	En proceso	
Ti TOM, Tianguis Turístico Olmeca Maya.	Programa prioritario	De atención continua	
Festival de Pueblos Originarios.	Programa prioritario	Por realizar	
Festival del Queso.	Programa prioritario	De atención continua	
Festival Internacional del Cacao y el Chocolate.	Programa prioritario	De atención continua	



Anexo III. Revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos al Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios del PLED 2019-2024

PLED			
Nombre	Tipo	Estado	Justificación
Festival de Ciudades Inteligentes.	Programa prioritario	Por realizar	
Programa de Apoyo a Festivales y Eventos.	Programa prioritario	De atención continua	
Creación de la Comisión de Filmaciones.	Programa prioritario	Por realizar	
Programa de Certificación Empresarial.	Programa prioritario	De atención continua	
Certificación UNWTO.QUEST.	Programa prioritario	Por realizar	
Creación del Sistema de Información Turística Estatal.	Proyecto prioritario	En proceso	
Programa de Seguridad para el Turismo.	Programa prioritario	Por realizar	
Programa de Cultura Turística.	Programa prioritario	De atención continua	

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios de los PDPLED 2019-2024



Anexo III. Revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos al Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios de los PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Nombre	Tipo	Estado	Justificación
Imagen Urbana para el Centro Histórico, en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco.	Programa prioritario	De atención continua	
Desarrollo Eco Arqueoturístico Río San Pedro Plan Balancán.	Proyecto prioritario	De atención continua	
Complejo Lúdico Turístico Integral Inteligente (CLTII) Integración urbano arquitectónica ambiental del Parque Museo La Venta, Museo de Historia Natural, Parque Tomás Garrido, Laguna de Las Ilusiones e inmediaciones.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Plan Maestro para el Desarrollo Turístico del Parque Estatal Agua Blanca, Área Natural Protegida.	Programa prioritario	Por realizar	
Parque Temático Villa Luz.	Proyecto prioritario	De atención continua	
Paradores Turísticos Carretero (PTC).	Proyecto prioritario	Por realizar	
Pueblos Pintorescos.	Programa prioritario	De atención continua	
Centro Integralmente Planeado (CIP), Agua Selva.	Programa prioritario	En proceso	
Proyecto Ríos Mayas Tabasco.	Proyecto prioritario	De atención continua	
Construcción de un Moderno Centro de Convenciones.	Proyecto prioritario	Por realizar	



**Anexo III. Revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos
al Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024**

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios de los PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Nombre	Tipo	Estado	Justificación
Corredor Turístico Ribereño Coconá Puyacatengo.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Corredor Turístico de los Pantanos. Frontera-Jonuta.	Proyecto prioritario	De atención continua	
Mejoramiento de Imagen Urbana del Pueblo Mágico de Tapijulapa.	Programa prioritario	De atención continua	
Camellones Chontales: Museo Vivo de la Cultura Maya-Chontal.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Proyecto de Imagen Urbana de Oxolotán.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Programa Turismo Verde e Incluyente.	Programa prioritario	De atención continua	
Servicios al Sector Turístico.	Programa prioritario	De atención continua	
Proyecto de Imagen Urbana del Centro de Frontera.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Proyecto de Imagen Urbana de Chiltepec.	Proyecto prioritario	Por realizar	
Programa de Inteligencia de Mercado para el Posicionamiento y Promoción Turística de Tabasco.	Programa prioritario	En proceso	



Anexo III. Revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos al Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios de los PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Nombre	Tipo	Estado	Justificación
Programa de Innovación y Desarrollo para Atracción de Congresos y Convenciones.	Programa prioritario	En proceso	
TiTom, Tianguis Turístico Olmeca Maya.	Programa prioritario	De atención continua	
Festival de Pueblos Originarios.	Programa prioritario	Por realizar	
Festival del Queso.	Programa prioritario	De atención continua	
Festival Internacional del Cacao y el Chocolate.	Programa prioritario	De atención continua	
Festival de Ciudades Inteligentes.	Programa prioritario	Por realizar	
Programa de Apoyo a Festivales y Eventos.	Programa prioritario	De atención continua	
Creación de la Comisión de Filmaciones.	Programa prioritario	Por realizar	
Programa de Certificación Empresarial.	Programa prioritario	De atención continua	
Certificación UNWTO.QUEST.	Programa prioritario	Por realizar	



**Anexo III. Revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos
al Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024**

Resultado de la revisión de los Programas y proyectos prioritarios de los PDPLED 2019-2024

Programa Sectorial Desarrollo Turístico			
Nombre	Tipo	Estado	Justificación
Creación del Sistema de Información Turística Estatal.	Programa prioritario	En proceso	
Programa de Seguridad para el Turismo.	Programa prioritario	Por realizar	
Programa de Cultura Turística.	Programa prioritario	De atención continua	





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Memorándum: No. ST/223/2022

Asunto: Envío de POA 2023

Villahermosa, Tab., a 22 de Septiembre de 2022

C. Rodrigo Emiliano Calvario Ceballos
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático
Presente.



En atención al escrito G/CGVCPDET/494/2022, enviado por el Coordinador General de Vinculación con el Copladet, y en seguimiento a los procesos que se tienen que cumplir, remito a usted 1 original del POA 2023, debidamente firmado, para los trámites correspondientes que se realicen en la reunión del Subcomité Sectotial.

Así mismo, agradeceré, nos remita 1 Original del Acta de la sesión del Subcomité para integrarlo en el proyecto de presupuesto 2023.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

C. María Luisa Alday Rodríguez
Directora de la Unidad de Administración y Finanzas



C.C.P.- T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez.- Secretario de Turismo.
Archivo/Minutario

Elaboró:
Iris del Carmen Rodríguez Hernández



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Dependencia o entidad: Secretaría de Turismo
Tabasco será un estado reconocido por el turismo local nacional e internacional, por su riqueza natural y cultural, así como por la calidad de sus servicios.

Visión:

Misión: Hacer del turismo en Tabasco una actividad innovadora, competitiva y sustentable que permita aprovechar sus recursos naturales y culturales para contar con productos y servicios turísticos diferenciados de calidad, que se traduzcan en beneficios a su población para alcanzar su desarrollo sostenible.

Sector: Desarrollo Turístico

Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan

Programa presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
F010	Desarrollo Turístico	Considera las actividades de Planeación, Desarrollo, Promoción, Capacitación y Certificación, para lograr el incremento del turismo en el Estado, a través de la regulación y orientación a los prestadores de servicios Turísticos.

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Programa de certificación empresarial	Actualmente el mercado turístico es cada vez más competitivo, por lo que se requiere de más y mejores empresas que tengan elementos diferenciadores de calidad, satisfacción, sustentabilidad e inclusión en los servicios que ofrecen a los visitantes, de ahí que este programa pretende asegurar mayor retorno de los visitantes a través del



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		mejoramiento de la imagen del destino mediante el trabajo conjunto con empresas y guías del sector para que obtengan distintivos reconocidos por la SECTUR federal y certificaciones en NOM 08 y NOM 09 y con ello, acceso a nuevos mercados y oportunidades de promoción para generar mayor flujo de turistas, incremento de ocupación y derrama económica.
2	Programa de Experiencias Memorables	Desarrollar, comprobar, adecuar e implementar una metodología para el diseño de una experiencia turística que abarca, no sólo aspectos relacionados con las vivencias, sino que incluye otras cuestiones intangibles como conocer a otras personas: la interacción entre el visitante y el prestador de servicio, además inclusión de comunidades locales que son parte de lo que los turistas buscan experimentar, de modo que sus habitantes contribuyen a crear un ambiente promovedor del turismo.
3	Impulso y Desarrollo de la Gastronomía Tabasqueña a través de la Cocina Tradicional como Producto Turístico	Rescatar y salvaguardar la cocina tradicional de cada región y su herencia cultural implícita en ella, haciendo partícipes a las cocineras tradicionales del desarrollo de su localidad integrándolas a las Rutas Turísticas existentes en Tabasco y a los nuevos productos turísticos que se desarrollen en torno a la Gastronomía Tabasqueña, consolidando así nuestra identidad culinaria ancestral.
4	Programa Gastronómico "Sabor a Tabasco" temporada 2	Creación de un programa gastronómico de presencia local, regional, nacional e internacional, que, de valor a la gastronomía ancestral de nuestro estado, mostrando las cualidades de la cocina tabasqueña, posicionándola como una de las mejores y más variadas del país.



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		generando interés por conocerla para llegar a tener un efecto internacional, lo anterior con el principal objetivo de atraer turismo al estado. Además de promocionar los diferentes Restaurantes en donde se pueden degustar y consumir dichos platillos.
5	Festival Internacional del Cacao y el Chocolate	Posicionar a Tabasco y al Festival del Chocolate como el principal destino turístico del cacao y chocolate del mundo, por tener el máximo contenido de actividades, sociales, culturales, turísticas e incluyentes, pero sobre todo colocar a Tabasco como cuna del cacao y patria del chocolate.
6	Caravana Nacional de Presentaciones de Destino	Dar a conocer el destino Tabasco, sus 7 Rutas Turísticas y el Pueblo Mágico de Tapijulapa, a través de la promoción y difusión en los principales destinos nacionales que visitan la entidad. Se convocará la asistencia de agencias de viajes, medios de comunicación especializados de corte turístico y potenciales inversionistas para que disfruten una presentación de destino en donde sientan que viven la experiencia con imágenes y videos de impacto que den valor a las bondades del estado como un destino de turismo natural, cultural y de gastronomía ancestral.
7	Pueblos pintorescos : Jornadas Turísticas para mejorar la imagen y la calidad de sus servicios turísticos, a través de la Capacitación Vivencial y Adiestramiento Turístico	Promover los pueblos con vocación y potencial turístico para su rescate, reconversión y valorización de sus recursos naturales y culturales; para ello se implementarán acciones para fomentar un turismo sustentable en la zona, a través de Capacitaciones de manera vivencial a los Prestadores de Servicios Turísticos basadas en la preservación de su



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		patrimonio natural y cultural, donde éstos participarán de manera activa en las acciones a realizar. Como resultado se logrará mejorar la imagen urbana de lugar, reutilizando también edificaciones públicas existentes con fines turísticos.
8	Intervenciones a Prestadores de Servicios Turísticos en las 7 Grandes Rutas	Fomentar el desarrollo y mantenimiento de ventajas competitivas sustentables a los prestadores de servicios turísticos en el estado, a través de la asistencia técnica con el objetivo de mejorar la calidad de sus servicios e instalaciones.
9	Programa turismo verde e incluyente	Las tendencias mundiales del sector turístico demandan destinos limpios, incluyentes y socialmente responsables, por lo que Tabasco debe estar a la vanguardia en dichos temas para que pueda ser un destino competitivo. La implementación del programa "Tabasco, Turismo Verde e Incluyente" brinda las estrategias de cohesión sustentable entre visitantes, habitantes y medio ambiente para consolidar el destino, gestionar de forma responsable sus recursos y mejorar su calidad turística.
10	Paradores Turísticos: Mejoramiento de Imagen y la calidad de servicios turístico	Brindar servicios de descanso, seguridad e higiene para los visitantes, así como promover el turismo de la región gracias a los alimentos que ofrecen y a las artesanías que comercializan, además son un marco perfecto de la vegetación y los paisajes.
11	1er. Torneo Internacional de Pesca de Basura (Región Usumacinta)	Rescatar de los márgenes del río Usumacinta y san pedro, en los tramos determinados, haciendo labor de recolección de la mayor cantidad de basura, brindando como motivación premios a los 3 primeros lugares que más producto recolecten. con ello buscamos ser



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		congruentes con el plan estatal de desarrollo.
12	Servicios al Sector Turístico: "KAYAK CHALLENGE"	Brindar soporte técnico, logístico y acompañamiento a Operadores y Prestadores de Servicio Turísticos durante el "Kayak Challenge" para coadyuvar en el fomento y desarrollo de productos turísticos sostenibles, a través del aprovechamiento de los recursos hídricos que posee el estado.
13	Mejoramiento de la Casa del Turista	Llevar a cabo acciones efectivas para garantizar la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas, de las cuencas y de los recursos con que están dotados.
14	Palapa de Usos Múltiples y Snack Bar	Incrementar la afluencia turística del área ANP reserva de la biosfera pantanos de Centla, para lograr la sostenibilidad de la población que presta servicios turísticos de la zona de la ruta de pantanos.
15	Mejoramiento de Imagen Urbana de Tapijulapa	Ofertar y promover los productos y atractivos turísticos de los municipios de Tabasco*. Dotar de servicios turísticos adecuados a las nuevas necesidades sin dejar a un lado los criterios de sostenibilidad. Con una imagen nueva que atraiga turismo de todo tipo de edades y gustos.
16	Ríos Mayas	Incrementar la comunicación, el comercio y tener interconectividad fluvial de Tabasco, así como sus recursos naturales y culturales, que enmarcan un gran potencial y mercado para el sector turismo, que atraerá al turismo en sus diferentes escalas, e impulsará el desarrollo social y económico de la región y el estado.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

17	Aportación al Fideicomiso de Promoción Turística (PROMOTUR)	Promoción y difusión del turismo del estado de Tabasco, para mejorar la competitividad en la industria de reuniones, y lograr posicionar a la entidad como destino de turismo de naturaleza, deporte y aventura.
----	---	--

Alineación al programa derivado del PLED

Nombre del programa derivado del PLED ¹		Programa Sectorial de Desarrollo Turístico 2019 - 2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo:	3.9.8.1.	Incrementar la infraestructura turística del estado.
Estrategia:	3.9.8.1.1.	Lograr el aumento de la competitividad de la actividad turística en el estado a través del mejoramiento de su infraestructura turística.
Línea de acción:	3.9.8.1.1.5.	Evaluar la viabilidad física y financiera del desarrollo de las nuevas propuestas de productos turísticos para el estado
Línea de acción:	3.9.8.1.1.7.	Desarrollar los proyectos detonadores estratégicos para el turismo en el estado.
Objetivo:	3.9.8.2.	Posicionar en el ámbito turístico nacional e internacional a Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.2.1.	Integrar un programa de desarrollo turístico para incrementar la competitividad considerando la sostenibilidad de las comunidades.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.1.	Contar los programas de desarrollo regional que permitan agrupar acciones, obras y servicios en una zona o región del territorio del estado en el mediano plazo.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.2.	Definir las estrategias que permitan el desarrollo equilibrado y sustentable de la región.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.3.	Disponer de proyectos regionales de impulso al desarrollo comunitario, considerando sus zonas de influencia para lograr mayor impacto en beneficios a la población.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.4.	Lograr con las instancias federales, estatales y municipales, la integración de los Programas Regionales de Desarrollo Urbano, considerando e incluyendo las acciones en materia turística.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.5.	Establecer el programa regional "Ríos Mayas", coordinando acciones e inversiones públicas federales, estatales y municipales, para el establecimiento de escalas náuticas a lo largo de los ríos Usumacinta y

¹ En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		Grijalva, en beneficio de las comunidades y de los visitantes a los sitios de interés.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.6.	Implementar acciones de colaboración para el desarrollo del proyecto "Tren Maya" en los municipios de Tenosique y Balancán, buscando el beneficio de las actividades turísticas en el estado.
Estrategia:	3.9.8.2.2.	Realizar una adecuación de procesos, capacitar al personal, actualizar los equipos de las áreas administrativas de la Secretaría de Turismo, para incrementar la calidad de los servicios que ofrece.
Línea de acción:	3.9.8.2.2.1.	Establecer los criterios territoriales y criterios turísticos para lograr el ordenamiento territorial de las Zonas Turísticas Prioritarias (ZTP).
Línea de acción:	3.9.8.2.2.3.	Agregar nuevas rutas turísticas considerando aspectos de innovación tecnológica y las necesidades de los operadores turísticos en el estado.
Estrategia:	3.9.8.2.3.	Consolidar al turismo en sus diferentes vertientes, mediante programas instrumentales y de soporte, para el desarrollo de productos turísticos innovadores con base en inteligencia de mercado.
Línea de acción:	3.9.8.2.3.1.	Establecer el alcance de los programas instrumentales para fomento al turismo: Programa Vivero, Innova y Renueva (VIR), Gestión de la Calidad y el Conocimiento, Apadrinamiento de Proyectos Turísticos, Asesoría técnica a Municipios y Proyectos, y Servicios al Sector Turístico.
Línea de acción:	3.9.8.2.3.2.	Establecer el alcance de los programas de apoyo o soporte para fomento al turismo: Rutas Turísticas Inteligentes, Seguridad para el Turismo, Rescate y Conversión de Edificios con Valor arquitectónico, Turismo Accesible e Incluyente, Turismo Social, "Tabasco, Turismo Verde", Verificación de servicios de calidad, Promoción y Posicionamiento con Inteligencia de Mercado, Programa de Festivales producto
Línea de acción:	3.9.8.2.3.3.	Implementar acciones de inteligencia de mercado que permita proponer nuevos productos turísticos.
Línea de acción:	3.9.8.2.3.4.	Lograr la integración de cartera de productos turísticos innovadores en el estado.
Línea de acción:	3.9.8.2.3.5.	Establecer el cluster turístico del estado, basado en fortalezas y oportunidades con enfoque al desarrollo de productos innovadores, inteligencia de mercado y en las estructuras pública, social y empresarial, buscando convertir a Tabasco en un Destino Turístico Inteligente (DTI).
Objetivo:	3.9.8.3.	Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el establecimiento de nuevos proyectos turísticos.
Estrategia:	3.9.8.3.1.	Lograr la sostenibilidad como estrategia de desarrollo de los nuevos productos turísticos del estado.
Línea de acción:	3.9.8.3.1.2.	Lograr que los proyectos de desarrollo turísticos tengan la característica de sostenibilidad a nivel global.
Línea de acción:	3.9.8.3.1.3.	Con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, obtener un proyecto integral con productos turísticos locales para los próximos 30 años, que destaque la visión de largo plazo con la importancia social y económica del sector turístico en Tabasco.

**COPLADET**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**Gobierno del Estado de Tabasco****Programa Operativo Anual 2023**Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.9.8.3.1.4.	Establecer la importancia turística actual y el potencial de cada Zonas Turísticas Prioritarias (ZTP), en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Objetivo:	3.9.8.4.	Mejorar la competitividad de los servicios y productos turísticos del estado.
Estrategia:	3.9.8.4.1.	Lograr la operación de una red de Prestadores de Servicios y Productos Turísticos del estado.
Línea de acción:	3.9.8.4.1.5.	Lograr la integración de la red de Prestadores de Servicios Turísticos del estado.
Objetivo:	3.9.8.5.	Disponer de nuevos proyectos turísticos para ampliar la oferta en el estado.
Estrategia:	3.9.8.5.1.	Lograr la participación de instituciones educativas e instancias del sector de obras públicas en el desarrollo de nuevos productos turísticos en el estado.
Línea de acción:	3.9.8.5.1.1.	Establecer la prioridad de los proyectos turísticos en cartera con el fin de garantizar su desarrollo.
Línea de acción:	3.9.8.5.1.8.	Agregar perfiles económico administrativos, para establecer la operación eficiente de los nuevos proyectos turísticos, considerando la elaboración del diagnóstico y necesidades en el área en que se desarrollarán, así como sus planes de negocio.
Objetivo:	3.9.8.6.	Incrementar la oferta turística del estado con nuevos proyectos diferenciadores.
Estrategia:	3.9.8.6.1.	Lograr la identificación e incorporación de proyectos turísticos diferenciadores.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.1.	Establecer la conceptualización y el alcance de proyectos turísticos diferenciadores.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.5.	Incorporar los proyectos turísticos diferenciadores a zonas y rutas turísticas existentes en el estado, para su enriquecimiento.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.6.	Lograr la participación y concientización de la población en el cuidado y preservación de los proyectos turísticos diferenciadores, destacando el comparativo con otros proyectos similares en distintos lugares del mundo.
Objetivo:	3.9.8.9.	Incrementar las ventajas competitivas de la oferta turística, en Tabasco, para participar en un mercado cada vez más competido.
Estrategia:	3.9.8.9.1.	Gestionar certificaciones para los integrantes de la cadena de valor del turismo.
Línea de acción:	3.9.8.9.1.1.	Realizar las gestiones para la obtención de certificaciones en calidad y excelencia ante la Agencia de Naciones Unidas para el Turismo Mundial (UNWTO.QUEST).
Línea de acción:	3.9.8.9.1.2.	Mantener el plan de certificación para los prestadores de servicios turísticos.
Línea de acción:	3.9.8.9.1.3.	Mejorar la coordinación de gobierno, iniciativa privada, sociedad civil y academia para la obtención de certificaciones.
Objetivo:	3.9.8.10.	Mejorar los programas de formación para elevar el nivel de competitividad del sector mediante la gestión del factor humano.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Estrategia:	3.9.8.10.1.	Fomentar la gestión del conocimiento que incorpore mejores herramientas digitales en la operación de las empresas del sector turístico.
Línea de acción:	3.9.8.10.1.1.	Disponer convenios de colaboración con organizaciones académicas, civiles, gubernamentales y empresariales, a fin de integrar procesos de formación, capacitación e investigación para los integrantes de la cadena de valor del sector turístico.
Línea de acción:	3.9.8.10.1.2.	Disponer de programas de capacitación dirigidos a los integrantes de la cadena de valor del sector turístico.
Estrategia:	3.9.8.10.3.	Impulsar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos
Línea de acción:	3.9.8.10.3.1.	Mantener las campañas de difusión para aumentar el número de prestadores de servicios turísticos inscritos al Registro Nacional de Turismo
Objetivo:	3.9.8.11.	Incrementar la difusión de la cultura turística en la comunidad receptora, el personal de contacto y en todos los niveles educativos, mediante acciones que coadyuven a integrar conocimientos de la oferta turística e incrementar el nivel de calidad en los servicios.
Estrategia:	3.9.8.11.1.	Desarrollar una campaña de sensibilización a personal de primer contacto, que contribuya a fomentar el sentido de pertenencia y difusión de una cultura turística en Tabasco.
Línea de acción:	3.9.8.11.1.2.	Mantener en coordinación con los ayuntamientos un programa de cultura turística con proyectos que permitan un impacto significativo en niños y jóvenes en la forma de percibir la importancia del turismo.
Estrategia:	3.9.8.11.3.	Desarrollar un programa con personal de primer contacto Viajemos juntos por Tabasco que contribuya al conocimiento y promoción de los atractivos turísticos de la entidad.
Línea de acción:	3.9.8.11.3.2.	Incrementar la promoción de recorridos turísticos para a mejorar el conocimiento de los atractivos turísticos.
Objetivo:	3.9.8.12.	Lograr posicionar la marca Tabasco de manera turística a nivel local, regional, nacional e internacional.
Estrategia:	3.9.8.12.1.	Mejorar la promoción turística en el estado a través de los medios de difusión convencionales y digitales más eficientes.
Línea de acción:	3.9.8.12.1.2.	Incrementar la promoción de los atractivos y productos turísticos desarrollados, a través de los medios de difusión más adecuados sean convencionales, digitales, redes sociales, influencers, etc.
Línea de acción:	3.9.8.12.1.3.	Realizar viajes de familiarización para tour operadores y prensa local, regional y nacional.
Objetivo:	3.9.8.13.	Incrementar la promoción de los productos turísticos derivados de los festivales como el Chocolate con su Ruta del Cacao al Chocolate; el del Queso y su Ruta del Queso y otros, para el posicionamiento y promoción del destino.
Estrategia:	3.9.8.13.1.	Fortalecer la promoción local, estatal y nacional de los festivales como producto turístico.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.9.8.13.1.1.	Lograr la vinculación de Tabasco con la embajada de México en el mundo para promover los festivales, creando sinergias que beneficien el conocimiento del destino.
Línea de acción:	3.9.8.13.1.3.	Generar intercambio de experiencias para enriquecer la cultura y la gastronomía de Tabasco.
Objetivo:	3.9.8.14.	Mejorar la difusión de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales de los municipios del estado.
Estrategia:	3.9.8.14.1.	Crear vínculos entre los diferentes órganos de gobierno que permitan el posicionamiento del producto turístico.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.2.	Lograr la coordinación de gira de medios, rueda de prensa, redes sociales, fam trip y press trip, que incrementen la difusión y promoción de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.3.	Establecer procesos para la difusión y apoyo en la organización de campañas de difusión de torneos de pesca, ferias, festividades y festivales.

Nota: Agregue las filas necesarias para incluir las estrategias y líneas de acción correspondientes.

Alineación al PLED.

Elementos del PLED	Número	Descripción
Objetivo:	3.5.3.1.	Lograr posicionar al estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global.
Estrategia:	3.5.3.1.1.	Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.1.	Elevar la investigación y generación de conocimiento del turismo, para la toma de decisiones con inteligencia de mercado.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.3.	Establecer que el desarrollo turístico se de en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.4.	Lograr el arraigo de la cultura turística local.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.5.	Establecer una red integral de referencia de servicios y productos turísticos.
Objetivo:	3.5.3.2.	Incrementar la calidad y excelencia en la prestación de los servicios turísticos mediante la gestión de los recursos humanos en el nivel operativo, mandos medios y gerencial.
Estrategia:	3.5.3.2.1.	Gestión del conocimiento que faciliten el uso de la tecnología mediante la capacitación y adiestramiento turístico a los prestadores de servicios turísticos.
Línea de acción:	3.5.3.2.1.1.	Contar con los programas o planes de formación que satisfagan las verdaderas necesidades formativas de los diferentes actores en el mercado.

**COPLADET**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**Gobierno del Estado de Tabasco****Programa Operativo Anual 2023**Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.5.3.2.1.3.	Establecer los programas de certificación empresarial que permitan la generación de organizaciones más competitivas en el mercado.
Objetivo:	3.5.3.4.	Incrementar el desarrollo de productos turísticos especialmente diferenciados y únicos con los que se cuenta en el estado.
Estrategia:	3.5.3.4.1.	Fomentar la creación de nueva oferta turística e infraestructura de soporte acorde a las necesidades del mercado turístico.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.1.	Mejorar la coordinación del trabajo con instituciones educativas, técnicos, especialistas, y organismos paralelos para el desarrollo de nuevos proyectos turísticos en la entidad.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.3.	Disponer de herramientas de evaluación de niveles de satisfacción y éxito de las empresas incorporadas a una oferta diferenciada de servicios turísticos.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.4.	Disponer de proyectos turísticos con una oferta diferenciadora capaz de ofrecer mejores alternativas para el turista.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.5.	Incrementar la atracción de inversiones pública, privada, nacional e internacional al sector turístico.
Objetivo:	3.8.3.3.	Lograr posicionar a Tabasco como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.
Estrategia:	3.8.3.3.1.	Desarrollar un modelo turístico con enfoque de derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión orientado a reducir las brechas de desigualdad entre comunidades y regiones.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.1.	Incrementar la competitividad de los productos turísticos del estado para lograr su integración a las cadenas de valor del sector en la región Sur-Sureste.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.2.	Lograr productos turísticos innovadores con promoción, comercialización y diversificación de mercados y oferta turística.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.3.	Establecer políticas de sostenibilidad y resiliencia de los recursos turísticos, enfocadas a su protección, conservación y ampliación.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.4.	Lograr consolidar los proyectos de turismo indígena con respeto a los usos y costumbres, considerando el ordenamiento territorial, regional y urbano.

Nota: Agregue las filas necesarias para incluir las estrategias y líneas de acción correspondientes.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan

Programa presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
F036	Promoción y Fomento Turístico	Comprende la intervención en ferias y exposiciones a nivel Estatal, Nacional e Internacional.

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Muestra del Destino Tabasco en Punto México, Sectur Federal	Durante un mes completo se presentará la oferta turística del destino Tabasco, ofreciendo a los visitantes un acercamiento hacia los hermosos atractivos turísticos del estado, riqueza natural, su importante cultura, historia, artesanía y la deliciosa gastronomía ancestral entre otras cosas, a través de conferencias, ruedas de prensa, catas, muestra artesanal, presentaciones de destino, oferta de experiencias, tours, hospedaje, etc.
2	Participación en Tianguis Turístico de México	Promover el destino ante el sector turístico nacional e internacional y brindar todas las facilidades para que los prestadores de servicios turísticos locales participen en el evento a bien de ofertar las rutas turísticas de Tabasco y con ello lograr el incremento en arribo de turistas a la entidad.
3	México en el corazón de México	Promover la oferta turística del destino y nuestra riqueza cultural, gastronómica y artesanal. Generar derrama económica directa a los productores y expositores tabasqueños que asistan al evento



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

4	Viaje de Familiarización(Fam Trip)	Invitar a operadores de viajes y medios de comunicación del segmento turístico para que de manera vivencial conozcan los atractivos turísticos con los que cuenta el estado, con la finalidad de que sean integradas las rutas turísticas de la entidad en sus catálogos de venta, o en el caso de periodistas, la publicación de reportajes contribuyendo así a la promoción del destino y al incremento en el flujo de turistas a la entidad
5	Participación en Ferias y Eventos	Aprovechar los recursos turísticos del estado fomentando la participación del sector turismo que permita el posicionamiento de Tabasco como un destino turístico de primer nivel, a través de exposiciones, ferias, convenciones, congresos y otros eventos locales, nacionales e internacionales que permitan la difusión de nuestra oferta turística a nivel global, creando alianzas y vínculos que fortalezcan el posicionamiento de la marca Tabasco.
6	Participación en Tianguis de Pueblos Mágicos	Consolidación de Tapijulapa como destino turístico, este evento nos permite mostrar ante Tour Operadores, Mayoristas, Agentes de Viaje, Asociaciones Turísticas, Casas de Incentivos, Organizadores de Eventos, Congresos y Convenciones, la oferta turística de Tabasco y lograr que los operadores mayoristas de viajes vendan nuestro destino para incrementar la afluencia de turistas a la entidad.
7	Apoyo a Festivales y Eventos	Difundir a nivel local, regional, nacional e internacional los eventos que se realizan mes con mes en Tabasco, mediante redes sociales, pasaporte Tabasco y los contactos



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		de prestadores de servicios con los que contamos
8	Festival del Queso	Impulsar la vocación productiva del queso artesanal, considerando la originalidad y variedad de los quesos producidos en Tabasco, como valor de diferenciación de un producto turístico en México.
9	Programa de Apoyo a Festivales y Eventos: "FESTIVAL DE AVES"	Incrementar el número de visitantes y turistas, usando como herramienta El Festival de Aves como evento emblemático del Estado, para generar mayor derrama económica en los Prestadores de Servicios Turísticos y habitantes de Buchecos y Los Pájaros, a través de estrategias de Promoción, Capacitaciones Vivenciales, Eventos complementarios, entre otros.
10	TITOM, Tianguis Turístico Olmeca Maya.	Ofertar y promover los productos y atractivos turísticos de los municipios de Tabasco, así como sus eventos, su cultura y gastronomía con un enfoque de sustentabilidad.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Alineación al programa derivado del PLED

Nombre del programa derivado del PLED ²		Programa Sectorial de Desarrollo Turístico 2019 - 2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo:	3.9.8.2.	Posicionar en el ámbito turístico nacional e internacional a Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.2.1.	Integrar un programa de desarrollo turístico para incrementar la competitividad considerando la sostenibilidad de las comunidades.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.3.	Disponer de proyectos regionales de impulso al desarrollo comunitario, considerando sus zonas de influencia para lograr mayor impacto en beneficios a la población.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.5.	Establecer el programa regional "Ríos Mayas", coordinando acciones e inversiones públicas federales, estatales y municipales, para el establecimiento de escalas náuticas a lo largo de los ríos Usumacinta y Grijalva, en beneficio de las comunidades y de los visitantes a los sitios de interés.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.6.	Implementar acciones de colaboración para el desarrollo del proyecto "Tren Maya" en los municipios de Tenosique y Balancán, buscando el beneficio de las actividades turísticas en el estado.
Estrategia:	3.9.8.2.3.	Consolidar al turismo en sus diferentes vertientes, mediante programas instrumentales y de soporte, para el desarrollo de productos turísticos innovadores con base en inteligencia de mercado.
Línea de acción:	3.9.8.2.3.2.	Establecer el alcance de los programas de apoyo o soporte para fomento al turismo: Rutas Turísticas Inteligentes, Seguridad para el Turismo, Rescate y Conversión de Edificios con Valor arquitectónico, Turismo Accesible e Incluyente, Turismo Social, "Tabasco, Turismo Verde", Verificación de servicios de calidad, Promoción y Posicionamiento con Inteligencia de Mercado, Programa de Festivales producto.
Línea de acción:	3.9.8.2.3.5.	Establecer el cluster turístico del estado, basado en fortalezas y oportunidades con enfoque al desarrollo de productos innovadores, inteligencia de mercado y en las estructuras pública, social y empresarial, buscando convertir a Tabasco en un Destino Turístico Inteligente (DTI).
Objetivo:	3.9.8.3.	Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el establecimiento de nuevos proyectos turísticos.
Estrategia:	3.9.8.3.1.	Lograr la sostenibilidad como estrategia de desarrollo de los nuevos productos turísticos del estado.
Línea de acción:	3.9.8.3.1.3.	Con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, obtener un proyecto integral con productos turísticos locales para los próximos 30 años, que

² En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		destaque la visión de largo plazo con la importancia social y económica del sector turístico en Tabasco.
Objetivo:	3.9.8.6.	Incrementar la oferta turística del estado con nuevos proyectos diferenciadores.
Estrategia:	3.9.8.6.1.	Lograr la identificación e incorporación de proyectos turísticos diferenciadores.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.2.	Identificar los productos turísticos diferenciadores con la participación de autoridades municipales.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.4.	Establecer las estrategias de integración de los proyectos turísticos diferenciadores a la oferta y promoción turística del estado.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.5.	Incorporar los proyectos turísticos diferenciadores a zonas y rutas turísticas existentes en el estado, para su enriquecimiento.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.6.	Lograr la participación y concientización de la población en el cuidado y preservación de los proyectos turísticos diferenciadores, destacando el comparativo con otros proyectos similares en distintos lugares del mundo.
Objetivo:	3.9.8.11.	Incrementar la difusión de la cultura turística en la comunidad receptora, el personal de contacto y en todos los niveles educativos, mediante acciones que coadyuven a integrar conocimientos de la oferta turística e incrementar el nivel de calidad en los servicios.
Estrategia:	3.9.8.11.3.	Desarrollar un programa con personal de primer contacto Viajemos juntos por Tabasco que contribuya al conocimiento y promoción de los atractivos turísticos de la entidad.
Línea de acción:	3.9.8.11.3.1.	Lograr la colaboración de los prestadores de servicios turísticos e instituciones educativas en la operación de recorridos turísticos.
Línea de acción:	3.9.8.11.3.2.	Incrementar la promoción de recorridos turísticos para a mejorar el conocimiento de los atractivos turísticos.
Objetivo:	3.9.8.12.	Lograr posicionar la marca Tabasco de manera turística a nivel local, regional, nacional e internacional.
Estrategia:	3.9.8.12.1.	Mejorar la promoción turística en el estado a través de los medios de difusión convencionales y digitales más eficientes.
Línea de acción:	3.9.8.12.1.2.	Incrementar la promoción de los atractivos y productos turísticos desarrollados, a través de los medios de difusión más adecuados sean convencionales, digitales, redes sociales, influencers, etc.
Objetivo:	3.9.8.13.	Incrementar la promoción de los productos turísticos derivados de los festivales como Chocolate con su Ruta del Cacao al chocolate; el del Queso y su Ruta del queso y otros, para el posicionamiento y promoción del destino.
Estrategia:	3.9.8.13.1.	Fortalecer la promoción local, estatal y nacional de los festivales como productos turísticos.
Línea de acción:	3.9.8.13.1.1.	Lograr la vinculación de Tabasco con las embajadas de México en el mundo para promover los festivales, creando sinergias que beneficien el conocimiento del destino.
Línea de acción:	3.9.8.13.1.2.	Incrementar la difusión del Estado de Tabasco como un destino turístico de experiencias gastronómicas únicas, para contribuir a su posicionamiento.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.9.8.13.1.3.	Generar intercambio de experiencias para enriquecer la cultura y la gastronomía de Tabasco.
Objetivo:	3.9.8.14.	Mejorar la difusión de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales de los municipios del estado de Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.14.1.	Crear vínculos entre los diferentes órganos de gobierno que permitan el posicionamiento del producto turístico.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.2.	Lograr la coordinación de giras de medios, rueda de prensa, redes sociales, fam trip y press trip, que incrementen la difusión y promoción de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.3.	Establecer procesos para la difusión y el apoyo en la organización de campañas de difusión de torneos de pesca, de ferias, festividades y festivales.

Nota: Agregue las filas necesarias para incluir las estrategias y líneas de acción correspondientes.

Alineación al PLED.

Elementos del PLED	Número	Descripción
Objetivo:	3.5.3.1.	Lograr posicionar al estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global.
Estrategia:	3.5.3.1.1.	Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.1.	Elevar la investigación y generación de conocimiento del turismo, para la toma de decisiones con inteligencia de mercado.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.3.	Establecer que el desarrollo turístico se de en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.5.	Establecer una red integral de referencia de servicios y productos turísticos.
Objetivo:	3.5.3.3.	Establecer un sistema turístico de información que permita planificar y evaluar el desarrollo de la actividad turística en la región.
Estrategia:	3.5.3.3.1.	Contar con sistema de información turística en una plataforma digital capaz de integrar datos estadísticos e informativos para la mejor toma de decisiones en el desarrollo de la actividad en el sector turismo.
Línea de acción:	3.5.3.3.1.2.	Contar con sistemas digitales para un proceso de integración estadístico y de información en el sector turístico de Tabasco.
Objetivo:	3.5.3.4.	Incrementar el desarrollo de productos turísticos especialmente diferenciados y únicos con los que se cuenta en el estado
Estrategia:	3.5.3.4.1.	Fomentar la creación de nueva oferta turística e infraestructura de soporte acorde a las necesidades del mercado turístico.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.1.	Mejorar la coordinación del trabajo con instituciones educativas, técnicos, especialistas, y organismos paralelos para el desarrollo de nuevos proyectos turísticos en la entidad.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.5.3.4.1.4.	Disponer de proyectos turísticos con una oferta diferenciadora capaz de ofrecer mejores alternativas para el turista.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.5.	Incrementar la atracción de inversiones pública, privada, nacional e internacional al sector turístico.
Objetivo:	3.8.3.3.	Lograr posicionar a Tabasco como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.
Estrategia:	3.8.3.3.1.	Desarrollar un modelo turístico con enfoque de derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión orientado a reducir las brechas de desigualdad entre comunidades y regiones.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.1.	Incrementar la competitividad de los productos turísticos del estado para lograr su integración a las cadenas de valor del sector en la región Sur-Sureste.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.2.	Lograr productos turísticos innovadores con promoción, comercialización y diversificación de mercados y oferta turística.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.4.	Lograr consolidar los proyectos de turismo indígena con respeto a los usos y costumbres, considerando el ordenamiento territorial, regional y urbano.

Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan

Programa presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
F037	Innovación y Formación Turística	Actividades enfocadas al aprovechamiento de las tecnologías de la información para estimular la innovación turística, fomento a la formación de capacidades y acciones de regulación y verificación.

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Programa de Cultura Turística	Desarrollar y formar el factor humano de los Prestadores de Servicios Turísticos que residen en la entidad mediante programas de capacitación dirigidos a mandos superiores medios y operativos que permita elevar la calidad de los servicios ofrecidos a los visitantes del estado de Tabasco.
2	Influencers	Los influencers coadyuvan a la promoción y difusión del destino turístico y son un



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		referente importante para dar a conocer el destino ante todos los canales digitales, fungen como atractores de inversionistas que pudieran generar derrama económica en la entidad, para que de esta manera se beneficie toda la cadena de valor.
3	VisiteTabasco.com	Proveer al Destino de un sitio web productivo que facilite la usabilidad de la oferta turística, desarrollando y diseñando una plataforma turística estratégica que integre los destinos y atractivos de Tabasco concentrando su información turística valiosa y generar posicionamiento, engagement con su audiencia y hardsell de sus turistas.
4	Herramientas de Promoción Turística para el estado de Tabasco	Difundir de forma masiva y directa los atractivos turísticos potenciales y actividades recurrente que ofrece el estado mediante herramientas modernas y en tendencia a fin de tener un mayor alcance a nivel local, regional, nacional e internacional posicionándolo en el gusto del visitante como un destino turístico que oferta experiencias memorables. Además, cumplir con mayor precisión los objetivos proyectados en la Subsecretaría de Promoción Turística como lo son la administración, la creación, diseño y edición de material audiovisual y gráfico que servirán para el contenido de sitios web, blogs, redes sociales, Pasaporte Tabasco en todas sus facetas, y difusión del turismo y eventos en Tabasco.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Alineación al programa derivado del PLED

Nombre del programa derivado del PLED ³		Programa Sectorial de Desarrollo Turístico 2019 - 2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo:	3.9.8.2.	Posicionar en el ámbito turístico nacional e internacional a Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.2.1.	Integrar un programa de desarrollo turístico para incrementar la competitividad considerando la sostenibilidad de las comunidades.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.5.	Establecer el programa regional "Ríos Mayas", coordinando acciones e inversiones públicas federales, estatales y municipales, para el establecimiento de escalas náuticas a lo largo de los ríos Usumacinta y Grijalva, en beneficio de las comunidades y de los visitantes a los sitios de interés.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.6.	Implementar acciones de colaboración para el desarrollo del proyecto "Tren Maya" en los municipios de Tenosique y Balancán, buscando el beneficio de las actividades turísticas en el estado.
Estrategia:	3.9.8.2.2.	Realizar una adecuación de procesos, capacitar al personal, actualizar los equipos de las áreas administrativas de la Secretaría de Turismo, para incrementar la calidad de los servicios que ofrece.
Línea de acción:	3.9.8.2.2.3.	Agregar nuevas rutas turísticas considerando aspectos de innovación tecnológica y las necesidades de los operadores turísticos en el estado.
Estrategia:	3.9.8.2.3.	Consolidar al turismo en sus diferentes vertientes, mediante programas instrumentales y de soporte, para el desarrollo de productos turísticos innovadores con base en inteligencia de mercado.
Línea de acción:	3.9.8.2.3.5.	Establecer el cluster turístico del estado, basado en fortalezas y oportunidades con enfoque al desarrollo de productos innovadores, inteligencia de mercado y en las estructuras pública, social y empresarial, buscando convertir a Tabasco en un Destino Turístico Inteligente (DTI).
Objetivo:	3.9.8.8.	Contar con un Sistema de Información Turística que genere información oportuna y datos estadísticos del sector turístico para su desarrollo y promoción.
Estrategia:	3.9.8.8.1.	Establecer una plataforma digital que genere información estadística del sector turismo para la toma de decisiones.
Línea de acción:	3.9.8.8.1.1.	Realizar un diagnóstico y el equipamiento necesario, para el desarrollo de un sistema de información integral de la oferta de prestadores de servicios turísticos y atractivos turísticos.
Línea de acción:	3.9.8.8.1.2.	Establecer los indicadores que integrarán el sistema de información, la metodología de recopilación de información, la infraestructura necesaria, los

³ En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.

**COPLADET**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**Gobierno del Estado de Tabasco****Programa Operativo Anual 2023**Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		reportes, así como las fuentes primarias y secundarias de información para su alimentación
Línea de acción:	3.9.8.8.1.3.	Disponer de redes de conocimiento especializado para obtener datos específicos de la oferta turística y sobre evolución del sector, metodologías y buenas prácticas en colaboración con representantes de sectores académico, social, gobierno e iniciativa privada.
Objetivo:	3.9.8.10.	Mejorar los programas de formación para elevar el nivel de competitividad del sector mediante la gestión del factor humano.
Estrategia:	3.9.8.10.1.	Fomentar la gestión del conocimiento que incorpore mejores herramientas digitales en la operación de las empresas del sector turístico.
Línea de acción:	3.9.8.10.1.3.	Ampliar los procesos de capacitación a través de plataformas digitales que contribuyan a la gestión del conocimiento entre los integrantes de la cadena de valor del sector turístico.
Objetivo:	3.9.8.11.	Incrementar la difusión de la cultura turística en la comunidad receptora, el personal de contacto y en todos los niveles educativos, mediante acciones que coadyuven a integrar conocimientos de la oferta turística e incrementar el nivel de calidad en los servicios.
Estrategia:	3.9.8.11.1.	Desarrollar una campaña de sensibilización a personal de primer contacto, que contribuya a fomentar el sentido de pertenencia y difusión de una cultura turística en Tabasco.
Línea de acción:	3.9.8.11.1.2.	Mantener en coordinación con los ayuntamientos un programa de cultura turística con proyectos que permitan un impacto significativo en niños y jóvenes en la forma de percibir la importancia del turismo.
Línea de acción:	3.9.8.11.1.3.	Disponer de un programa de gestores de la cultura turística para instituciones educativas y prestadoras de servicios turísticos.
Línea de acción:	3.9.8.11.1.4.	Mejorar las acciones realizadas en materia de fomento a la difusión de la cultura turística, así como de su impacto en el sector, mediante su evaluación y retroalimentación continua.
Estrategia:	3.9.8.11.2.	Promover la colaboración entre los sectores público y privado para generar sinergias y optimizar recursos orientados a la difusión de la cultura turística.
Línea de acción:	3.9.8.11.2.1.	Incrementar los apoyos para la creación de materiales impresos, la realización de concursos, recorridos turísticos con talleres de cultura turística, campañas en medios de comunicación y clubes infantiles y juveniles.
Línea de acción:	3.9.8.11.2.3.	Establecer un programa que permita ofrecer a los estudiantes una orientación vocacional turística.
Objetivo:	3.9.8.12.	Lograr posicionar la marca Tabasco de manera turística a nivel local, regional, nacional e internacional.
Estrategia:	3.9.8.12.1.	Mejorar la promoción turística en el estado a través de los medios de difusión convencionales y digitales más eficientes.

**COPLADET**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**Gobierno del Estado de Tabasco****Programa Operativo Anual 2023**Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.9.8.12.1.2.	Incrementar la promoción de los atractivos y productos turísticos desarrollados, a través de los medios de difusión más adecuados sean convencionales, digitales, redes sociales, influencers, etc.
Objetivo:	3.9.8.13.	Incrementar la promoción de los productos turísticos derivados de los festivales como Chocolate con su Ruta del Cacao al chocolate; el del Queso y su Ruta del queso y otros, para el posicionamiento y promoción del destino.
Estrategia:	3.9.8.13.1.	Fortalecer la promoción local, estatal y nacional de los festivales como productos turísticos.
Línea de acción:	3.9.8.13.1.2.	Incrementar la difusión del Estado de Tabasco como un destino turístico de experiencias gastronómicas únicas, para contribuir a su posicionamiento.
Línea de acción:	3.9.8.13.1.3.	Generar intercambio de experiencias para enriquecer la cultura y la gastronomía de Tabasco.
Objetivo:	3.9.8.14.	Mejorar la difusión de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales de los municipios del estado de Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.14.1.	Crear vínculos entre los diferentes órganos de gobierno que permitan el posicionamiento del producto turístico.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.2.	Lograr la coordinación de giras de medios, rueda de prensa, redes sociales, fam trip y press trip, que incrementen la difusión y promoción de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.3.	Establecer procesos para la difusión y el apoyo en la organización de campañas de difusión de torneos de pesca, de ferias, festividades y festivales.

Alineación al PLED.

Elementos del PLED	Número	Descripción
Objetivo:	3.5.3.1.	Lograr posicionar al estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global.
Estrategia:	3.5.3.1.1.	Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.3.	Establecer que el desarrollo turístico se de en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.5.	Establecer una red integral de referencia de servicios y productos turísticos.
Objetivo:	3.5.3.2.	Incrementar la calidad y excelencia en la prestación de los servicios turísticos mediante la gestión de los recursos humanos en el nivel operativo, mandos medios y gerencial.
Estrategia:	3.5.3.2.1.	Gestión del conocimiento que faciliten el uso de la tecnología mediante la capacitación y adiestramiento turístico a los prestadores de servicios turísticos.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.5.3.2.1.1.	Contar con los programas o planes de formación que satisfagan las verdaderas necesidades formativas de los diferentes actores en el mercado.
Objetivo:	3.5.3.3.	Establecer un sistema turístico de información que permita planificar y evaluar el desarrollo de la actividad turística en la región.
Estrategia:	3.5.3.3.1.	Contar con sistema de información turística en una plataforma digital capaz de integrar datos estadísticos e informativos para la mejor toma de decisiones en el desarrollo de la actividad en el sector turismo.
Línea de acción:	3.5.3.3.1.2.	Contar con sistemas digitales para un proceso de integración estadístico y de información en el sector turístico de Tabasco.
Objetivo:	3.5.3.4.	Incrementar el desarrollo de productos turísticos especialmente diferenciados y únicos con los que se cuenta en el estado
Estrategia:	3.5.3.4.1.	Fomentar la creación de nueva oferta turística e infraestructura de soporte acorde a las necesidades del mercado turístico.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.4.	Disponer de proyectos turísticos con una oferta diferenciadora capaz de ofrecer mejores alternativas para el turista.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.5.	Incrementar la atracción de inversiones pública, privada, nacional e internacional al sector turístico.
Objetivo:	3.8.3.3.	Lograr posicionar a Tabasco como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.
Estrategia:	3.8.3.3.1.	Desarrollar un modelo turístico con enfoque de derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión orientado a reducir las brechas de desigualdad entre comunidades y regiones.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.1.	Incrementar la competitividad de los productos turísticos del estado para lograr su integración a las cadenas de valor del sector en la región Sur-Sureste.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.2.	Lograr productos turísticos innovadores con promoción, comercialización y diversificación de mercados y oferta turística.

Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan

Programa presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
P024	Gestión de la política de desarrollo turístico.	Comprende todas las actividades destinadas a la definición, diseño, promoción y supervisión de programas de desarrollo turístico.



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Atención de los asuntos relacionados con la gestión de la política del desarrollo turístico	Contar con los recursos necesarios que permita cubrir los bienes y servicios básicos que garanticen la operatividad de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo.

Alineación al programa derivado del PLED

Nombre del programa derivado del PLED ⁴		Programa Sectorial de Desarrollo Turístico 2019 - 2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo:	3.9.8.2.	Posicionar en el ámbito turístico nacional e internacional a Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.2.1.	Integrar un programa de desarrollo turístico para incrementar la competitividad considerando la sostenibilidad de las comunidades.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.2.	Definir las estrategias que permitan el desarrollo equilibrado y sustentable de la región.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.7.	Mejorar las capacidades operativas de la Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo para brindar un eficiente servicio a la población.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.8.	Incrementar la eficiencia y la eficacia de la Secretaría de Turismo, mejorando los procesos administrativos, con mecanismos modernos e innovadores para la atención de los visitantes y a los prestadores de servicios turísticos en el estado.
Estrategia:	3.9.8.2.2.	Realizar una adecuación de procesos, capacitar al personal, actualizar los equipos de las áreas administrativas de la Secretaría de Turismo, para incrementar la calidad de los servicios que ofrece.
Línea de acción:	3.9.8.2.2.2.	Mejorarla operatividad de las rutas turísticas que se han establecido en el estado en administraciones anteriores mediante su análisis y evaluación de resultados.
Estrategia:	3.9.8.2.3.	Consolidar al turismo en sus diferentes vertientes, mediante programas instrumentales y de soporte, para el desarrollo de productos turísticos innovadores con base en inteligencia de mercado.

⁴ En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.9.8.2.3.2.	Establecer el alcance de los programas de apoyo o soporte para fomento al turismo: Rutas Turísticas Inteligentes, Seguridad para el Turismo, Rescate y Conversión de Edificios con Valor arquitectónico, Turismo Accesible e Incluyente, Turismo Social, "Tabasco, Turismo Verde", Verificación de servicios de calidad, Promoción y Posicionamiento con Inteligencia de Mercado, Programa de Festivales producto.
Objetivo:	3.9.8.3.	Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el establecimiento de nuevos proyectos turísticos.
Estrategia:	3.9.8.3.1.	Lograr la sostenibilidad como estrategia de desarrollo de los nuevos productos turísticos del estado.
Línea de acción:	3.9.8.3.1.1.	Establecer mecanismos de evaluación para que los proyectos de mejoramiento de infraestructura y los nuevos desarrollos turísticos contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Objetivo:	3.9.8.4.	Mejorar la competitividad de los servicios y productos turísticos del estado.
Estrategia:	3.9.8.4.1.	Lograr la operación de una red de Prestadores de Servicios y Productos Turísticos del estado.
Línea de acción:	3.9.8.4.1.1.	Identificar los servicios y productos turísticos del estado.
Línea de acción:	3.9.8.4.1.2.	Difundir en todos los municipios del estado los beneficios de la integración de la red de servicios y productos turísticos de Tabasco.
Línea de acción:	3.9.8.4.1.4.	Establecer un programa de capacitación para la operación de la red de servicios turísticos.
Objetivo:	3.9.8.6.	Incrementar la oferta turística del estado con nuevos proyectos diferenciadores.
Estrategia:	3.9.8.6.1.	Lograr la identificación e incorporación de proyectos turísticos diferenciadores.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.3.	Integrar la cartera de proyectos turísticos diferenciadores del estado.
Línea de acción:	3.9.8.6.1.5.	Incorporar los proyectos turísticos diferenciadores a zonas y rutas turísticas existentes en el estado, para su enriquecimiento.
Objetivo:	3.9.8.7.	Establecer un programa de promoción de inversiones en materia turística.
Estrategia:	3.9.8.7.1.	Lograr la promoción de una cartera de proyectos turísticos factibles de ser desarrollados a través de inversión pública o privada, en el ámbito nacional e internacional, con base en una cultura de seguridad hacia el turista y los atractivos propios de la entidad.
Línea de acción:	3.9.8.7.1.3.	Establecer un programa intensivo de promoción de inversiones turísticas del estado en el ámbito nacional e internacional.
Línea de acción:	3.9.8.7.1.5.	Incrementar la capacitación en materia turística de policías para fortalecer el desarrollo y fomento turístico del estado.
Objetivo:	3.9.8.11.	Incrementar la difusión de la cultura turística en la comunidad receptora, el personal de contacto y en todos los niveles educativos, mediante acciones que coadyuven a integrar conocimientos de la oferta turística e incrementar el nivel de calidad en los servicios.



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Estrategia:	3.9.8.11.1.	Desarrollar una campaña de sensibilización a personal de primer contacto, que contribuya a fomentar el sentido de pertenencia y difusión de una cultura turística en Tabasco.
Línea de acción:	3.9.8.11.1.1.	Establecer brigadas juveniles con estudiantes de los niveles medio superior y superior, para promover el desarrollo de la cultura turística en Tabasco.
Objetivo:	3.9.8.12.	Lograr posicionar la marca Tabasco de manera turística a nivel local, regional, nacional e internacional.
Estrategia:	3.9.8.12.1.	Mejorar la promoción turística en el estado a través de los medios de difusión convencionales y digitales más eficientes.
Línea de acción:	3.9.8.12.1.2.	Incrementar la promoción de los atractivos y productos turísticos desarrollados, a través de los medios de difusión más adecuados sean convencionales, digitales, redes sociales, influencers, etc
Línea de acción:	3.9.8.12.1.3.	Realizar viajes de familiarización para tour operadores y prensa local, regional y nacional.
Objetivo:	3.9.8.13.	Incrementar la promoción de los productos turísticos derivados de los festivales como Chocolate con su Ruta del Cacao al chocolate; el del Queso y su Ruta del queso y otros, para el posicionamiento y promoción del destino.
Estrategia:	3.9.8.13.1.	Fortalecer la promoción local, estatal y nacional de los festivales como productos turísticos.
Línea de acción:	3.9.8.13.1.2.	Incrementar la difusión del Estado de Tabasco como un destino turístico de experiencias gastronómicas únicas, para contribuir a su posicionamiento.
	3.9.8.13.1.3.	Generar intercambio de experiencias para enriquecer la cultura y la gastronomía de Tabasco.
Objetivo:	3.9.8.14.	Mejorar la difusión de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales de los municipios del estado de Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.14.1.	Crear vínculos entre los diferentes órganos de gobierno que permitan el posicionamiento del producto turístico.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.1.	Disponer de un calendario anual con la totalidad de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales que se realizan en los 17 municipios del estado de Tabasco.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.2.	Lograr la coordinación de giras de medios, rueda de prensa, redes sociales, fam trip y press trip, que incrementen la difusión y promoción de los torneos de pesca, ferias, festividades y festivales.
Línea de acción:	3.9.8.14.1.3.	Establecer procesos para la difusión y el apoyo en la organización de campañas de difusión de torneos de pesca, de ferias, festividades y festivales.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Alineación al PLED.

Elementos del PLED	Número	Descripción
Objetivo:	3.5.3.1.	Lograr posicionar al estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global.
Estrategia:	3.5.3.1.1.	Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.1.	Elevar la investigación y generación de conocimiento del turismo, para la toma de decisiones con inteligencia de mercado.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.4.	Lograr el arraigo de la cultura turística local.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.5.	Establecer una red integral de referencia de servicios y productos turísticos.
Objetivo:	3.5.3.2.	Incrementar la calidad y excelencia en la prestación de los servicios turísticos mediante la gestión de los recursos humanos en el nivel operativo, mandos medios y gerencial
Estrategia:	3.5.3.2.1.	Gestión del conocimiento que faciliten el uso de la tecnología mediante la capacitación y adiestramiento turístico a los prestadores de servicios turísticos.
Línea de acción:	3.5.3.2.1.2.	Incrementar la coordinación con instituciones educativas públicas y privadas para el desarrollo de programas que coadyuven a la gestión del conocimiento mediante convenios de colaboración.
Línea de acción:	3.5.3.2.1.3.	Establecer los programas de certificación empresarial que permitan la generación de organizaciones más competitivas en el mercado.
Objetivo:	3.5.3.3.	Establecer un sistema turístico de información que permita planificar y evaluar el desarrollo de la actividad turística en la región.
Estrategia:	3.5.3.3.1.	Contar con sistema de información turística en una plataforma digital capaz de integrar datos estadísticos e informativos para la mejor toma de decisiones en el desarrollo de la actividad en el sector turismo.
Línea de acción:	3.5.3.3.1.1.	Establecer los instrumentos de soporte necesarios para la recolección de datos de la oferta turística que permitan integrar la plataforma.
Línea de acción:	3.5.3.3.1.2.	Contar con sistemas digitales para un proceso de integración estadístico y de información en el sector turístico de Tabasco.
Objetivo:	3.5.3.4.	Incrementar el desarrollo de productos turísticos especialmente diferenciados y únicos con los que se cuenta en el estado.
Estrategia:	3.5.3.4.1.	Fomentar la creación de nueva oferta turística e infraestructura de soporte acorde a las necesidades del mercado turístico.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.2.	Mejorar la calidad de la formación profesional en áreas relevantes, con propuestas diferenciadoras y de aplicación práctica para el empresario, en la incorporación a la oferta turística.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.3.	Disponer de herramientas de evaluación de niveles de satisfacción y éxito de las empresas incorporadas a una oferta diferenciada de servicios turísticos.

**COPLADET**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**Gobierno del Estado de Tabasco****Programa Operativo Anual 2023**Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Línea de acción:	3.5.3.4.1.4.	Disponer de proyectos turísticos con una oferta diferenciadora capaz de ofrecer mejores alternativas para el turista.
Objetivo:	3.8.3.3.	Lograr posicionar a Tabasco como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.
Estrategia:	3.8.3.3.1.	Desarrollar un modelo turístico con en-foque de derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión orientado a reducir las brechas de desigualdad entre comunidades y regiones.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.1.	Incrementar la competitividad de los productos turísticos del estado para lograr su integración a las cadenas de valor del sector en la región Sur-Sureste.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.2.	Lograr productos turísticos innovadores con promoción, comercialización y diversificación de mercados y oferta turística.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.3.	Establecer políticas de sostenibilidad y resiliencia de los recursos turísticos, enfocadas a su protección, conservación y ampliación.
Línea de acción:	3.8.3.3.1.4.	Lograr consolidar los proyectos de turismo indígena con respeto a los usos y costumbres, considerando el ordenamiento territorial, regional y urbano.

Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan

Programa presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
K012	Mejoramiento de Infraestructura Turística	Considera la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento turístico, así como los estudios y proyectos.

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Proyecto Ejecutivo Camellones Chontales: Museo Vivo de la Cultura Maya-Chontal.	Desarrollar el modelo de museo viviente e interactivo de la cultura Maya-Chontal en los Campos Elevados Prehispánicos de Nacajuca, Tabasco, para el desarrollo de nuevos productos turísticos en beneficio de la población de la región.
2	Proyecto Ejecutivo Imagen Urbana del Centro de Frontera	Contar con una herramienta que sirva como referente para mejorar la imagen urbana del Primer cuadro de la Ciudad de Frontera, que propicie mejores patrones de



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

		diseño urbanos acordes al contexto y de esta forma contar con un paquete de intervenciones estratégicas con la finalidad de detonar este destino o producto turístico.
3	Proyecto Ejecutivo Prototipo de Unidad de Servicios Turísticos Náuticos con Muelle	Desarrollar nuevas alternativas turísticas en el estado aprovechando el potencial de los ríos y el establecimiento de programas federales en la zona de los ríos. Dotando de Equipamiento e infraestructura acordes que satisfagan las necesidades de los turistas.
4	Elaboración Plan Maestro para el desarrollo turístico del Parque Estatal de Agua Blanca	Desarrollar un plan maestro que considere la creación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos del Parque Estatal Agua Blanca
5	Proyecto Ejecutivo de Imagen Urbana de Oxolotán	Desarrollar el proyecto de mejoramiento de la imagen urbana del pueblo de Oxolotán acorde a la zona donde se ubica con perspectiva de incrementar la visita de los turistas.
6	Proyecto Ejecutivo del Corredor Turístico Ribereño Coconá Puyacatengo	Elaborar el proyecto ejecutivo para la Construcción del Corredor Turístico Ribereño a lo largo del Recorrido Coconá - Puyacatengo en el municipio de Teapa para incrementar la oferta de servicios turísticos.
7	Proyecto Ejecutivo de Estrategia Estatal para desarrollar el Programa de Pueblos Pintorescos.	Es necesario consolidar como destinos a las localidades que tienen la categoría de "Pueblo Pintoresco", a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización, la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a los pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

8	Proyecto Ejecutivo de Imagen Urbana de Chiltepec	Consolidar la identidad de la Comunidad de Chiltepec para poder posicionarla a la postre primero como pueblo pintoresco y posteriormente como pueblo mágico.
9	Proyecto Ejecutivo de Imagen Urbana de San Pedro, Balancán	San Pedro, por estar inmerso en la Gran Ruta turística "Ríos Mayas" será objeto de planificar su desarrollo turístico integral, con una orientación incluyente, innovadora, sostenible y territorialmente ordenada, a fin de propiciar el desarrollo equilibrado, incrementar la captación de recursos económicos por el turismo, generar nuevas fuentes de empleo y autoempleo para la población local y fomentar la inversión pública y privada.
10	Proyecto Ejecutivo de Imagen Urbana de Villa Guadalupe, Huimanguillo	Desarrollar el proyecto de mejoramiento de la imagen urbana del pueblo de Villa Guadalupe acorde a la zona donde se ubica con perspectiva de incrementar la visita de los turistas.
11	Rehabilitación de módulos de atención al turismo	Brindar al turista un espacio confortable en el cual pueda informarse sobre los atractivos, Grandes Rutas Turísticas, prestadores de servicios turísticos que hagan más grata la estadía en el estado.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Alineación al programa derivado del PLED

Nombre del programa derivado del PLED ⁵		Programa Sectorial de Desarrollo Turístico 2019 - 2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo:	3.9.8.1.	Incrementar la infraestructura turística del estado.
Estrategia:	3.9.8.1.1.	Lograr el aumento de la competitividad de la actividad turística en el estado a través del mejoramiento de su infraestructura turística.
Línea de acción:	3.9.8.1.1.3.	Establecer un programa de mejoramiento de infraestructura turística.
Objetivo:	3.9.8.2.	Posicionar en el ámbito turístico nacional e internacional a Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.2.1.	Integrar un programa de desarrollo turístico para incrementar la competitividad considerando la sostenibilidad de las comunidades.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.6.	Implementar acciones de colaboración para el desarrollo del proyecto "Tren Maya" en los municipios de Tenosique y Balancán, buscando el beneficio de las actividades turísticas en el estado.
Objetivo:	3.9.8.3.	Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el establecimiento de nuevos proyectos turísticos.
Estrategia:	3.9.8.3.1.	Lograr la sostenibilidad como estrategia de desarrollo de los nuevos productos turísticos del estado
Línea de acción:	3.9.8.3.1.1.	Establecer mecanismos de evaluación para que los proyectos de mejoramiento de infraestructura y los nuevos desarrollos turísticos contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Objetivo:	3.9.8.5.	Disponer de nuevos proyectos turísticos para ampliar la oferta en el estado.
Estrategia:	3.9.8.5.1.	Lograr la participación de instituciones educativas e instancias del sector de obras públicas en el desarrollo de nuevos productos turísticos en el estado.
Línea de acción:	3.9.8.5.1.1.	Establecer la prioridad de los proyectos turísticos en cartera con el fin de garantizar su desarrollo.
Línea de acción:	3.9.8.5.1.2.	Mantener actualizada la cartera de proyectos turísticos prioritario
Línea de acción:	3.9.8.5.1.7.	Lograr la integración de los proyectos ejecutivos de obra de los proyectos turísticos, conforme a la prioridad y la participación de instituciones de educación superior, especialistas e instancias del sector de obras públicas.
Línea de acción:	3.9.8.5.1.8.	Agregar perfiles económico administrativos, para establecer la operación eficiente de los nuevos proyectos turísticos, considerando la elaboración del diagnóstico y necesidades en el área en que se desarrollarán, así como sus planes de negocio.
Línea de acción:	3.9.8.5.1.9.	Incrementar el número de proyectos ejecutivos finalizados para realizar la gestión financiera y su promoción con inversionistas.

⁵ En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Objetivo:	3.9.8.7.	Establecer un programa de promoción de inversiones en materia turística
Estrategia:	3.9.8.7.1.	Lograr la promoción de una cartera de proyectos turísticos factibles de ser desarrollados a través de inversión pública o privada, en el ámbito nacional e internacional, con base en una cultura de seguridad hacia el turista y los atractivos propios de la entidad.
Línea de acción:	3.9.8.7.1.2.	Incrementar la inversión turística a través del registro de proyectos ante instancias de fomento turístico.

Alineación al PLED.

Elementos del PLED	Número	Descripción
Objetivo:	3.5.3.1.	Lograr posicionar al estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global.
Estrategia:	3.5.3.1.1.	Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.2.	Mejorar la infraestructura y el desarrollo de los productos turísticos estatales, cumpliendo con los estándares de calidad.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.3.	Establecer que el desarrollo turístico se de en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.4.	Lograr el arraigo de la cultura turística local.
Línea de acción:	3.5.3.1.1.5.	Establecer una red integral de referencia de servicios y productos turísticos.
Objetivo:	3.5.3.4.	Incrementar el desarrollo de productos turísticos especialmente diferenciados y únicos con los que se cuenta en el estado.
Estrategia:	3.5.3.4.1.	Fomentar la creación de nueva oferta turística e infraestructura de soporte acorde a las necesidades del mercado turístico.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.3.	Disponer de herramientas de evaluación de niveles de satisfacción y éxito de las empresas incorporadas a una oferta diferenciada de servicios turísticos.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.4.	Disponer de proyectos turísticos con una oferta diferenciadora capaz de ofrecer mejores alternativas para el turista.
Línea de acción:	3.5.3.4.1.5.	Incrementar la atracción de inversiones pública, privada, nacional e internacional al sector turístico.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan

Programa presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
K013	Tecnologías de la Información y Comunicación	Este programa comprende la adquisición de equipos de tecnologías de la información y comunicaciones (Hardware) que incluye los conceptos de cableado estructurado de redes que se utilizan para la transición de voz y datos, antenas de telecomunicación, centros de datos, seguridad física y lógica de las bases de datos, servidores para servicios de red y el soporte técnico; además se considera la inclusión de software solo cuando no sea adquirido por separado y forme parte del funcionamiento y la configuración de los equipos adquiridos, en cuyo caso, su costo formara parte de costo de adquisición del bien de que se trate. Para telecomunicaciones también incluye los servicios como el suministro, instalación y puesta a punto, enlaces peer to peer to, así como equipamiento necesario como: antenas, gabinetes switch, ups, sistema de pararrayos y sistemas de tierra física.

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Adquisición de Equipo Informático y Sistemas para la Secretaría de Turismo.	Incrementar la eficiencia operativa de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo, con equipos especializados y de vanguardia.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Alineación al programa derivado del PLED

Nombre del programa derivado del PLED ⁶		Programa Sectorial de Desarrollo Turístico 2019 - 2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo:	3.9.8.2.	Posicionar en el ámbito turístico nacional e internacional a Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.2.1.	Integrar un programa de desarrollo turístico para incrementar la competitividad considerando la sostenibilidad de las comunidades.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.7.	Mejorar las capacidades operativas de la Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo para brindar un eficiente servicio a la población.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.8.	Incrementar la eficiencia y la eficacia de la Secretaría de Turismo, mejorando los procesos administrativos, con mecanismos modernos e innovadores para la atención de los visitantes y a los prestadores de servicios turísticos en el estado.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.9.	Contar con el equipamiento especializado y de vanguardia, a partir de un diagnóstico objetivo de las necesidades, que mejore el quehacer de las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo.

Alineación al PLED.

Elementos del PLED	Número	Descripción
Objetivo:	3.5.3.3.	Establecer un sistema turístico de información que permita planificar y evaluar el desarrollo de la actividad turística en la región.
Estrategia:	3.5.3.3.1.	Contar con sistema de información turística en una plataforma digital capaz de integrar datos estadísticos e informativos para la mejor toma de decisiones en el desarrollo de la actividad en el sector turismo.
Línea de acción:	3.5.3.3.1.2.	Contar con sistemas digitales para un proceso de integración estadístico y de información en el sector turístico de Tabasco.
Línea de acción:	3.5.3.3.1.3.	Establecer una plataforma digital capaz de contribuir a la evaluación de la actividad y las necesidades de información para el análisis del mercado turístico.

⁶ En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan

Programa presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
K015	Equipamiento para la Gestión Pública	Comprende las acciones para la adquisición de bienes muebles que contribuyan a la mejora en el desempeño de las actividades administrativas y de servicios que se otorgan a la población, así como para mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos e incrementar la calidad de los servicios generando así valor público para los gobernados y por ende fortalecer la eficiencia institucional.

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Adquisición de Mobiliario para la Secretaría de Turismo	Mejorar las capacidades operativas de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo, para brindar un eficiente servicio a la población.
2	Adquisición de Equipos para la Secretaría de Turismo	Incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos administrativos con equipos modernos e innovadores, que mejore el quehacer de las unidades administrativas.
3	Adquisición de Vehículos para la Secretaría de Turismo.	Mejorar la operatividad de las unidades administrativas que realizan trabajos de campo en los 17 Municipios del estado.



Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Alineación al programa derivado del PLED

Nombre del programa derivado del PLED ⁷		Programa Sectorial de Desarrollo Turístico 2019 - 2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo:	3.9.8.2.	Posicionar en el ámbito turístico nacional e internacional a Tabasco.
Estrategia:	3.9.8.2.1.	Integrar un programa de desarrollo turístico para incrementar la competitividad considerando la sostenibilidad de las comunidades.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.7.	Mejorar las capacidades operativas de la Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo para brindar un eficiente servicio a la población.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.8.	Incrementar la eficiencia y la eficacia de la Secretaría de Turismo, mejorando los procesos administrativos, con mecanismos modernos e innovadores para la atención de los visitantes y a los prestadores de servicios turísticos en el estado.
Línea de acción:	3.9.8.2.1.9.	Contar con el equipamiento especializado y de vanguardia, a partir de un diagnóstico objetivo de las necesidades, que mejore el quehacer de las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo.

Alineación al PLED.

Elementos del PLED	Número	Descripción
Objetivo:	3.5.3.3.	Establecer un sistema turístico de información que permita planificar y evaluar el desarrollo de la actividad turística en la región.
Estrategia:	3.5.3.3.1.	Contar con sistema de información turística en una plataforma digital capaz de integrar datos estadísticos e informativos para la mejor toma de decisiones en el desarrollo de la actividad en el sector turismo.
Línea de acción:	3.5.3.3.1.1.	Establecer los instrumentos de soporte necesarios para la recolección de datos de la oferta turística que permitan integrar la plataforma

⁷ En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.



COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

Programa Operativo Anual 2023

Fecha de elaboración: 18 de Agosto de 2022

Elaboró	Revisó	Visto Bueno (Titular de la dependencia o entidad)
Nombre	Nombre	Nombre
C. Rodrigo Emiliano Calvario Ceballos	C. María Luisa Alday Rodríguez	T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez
Cargo	Cargo	Cargo
Director de Apoyo Técnico e Informático	Directora de la Unidad de Administración y Finanzas	Secretario de Turismo
Firma	Firma	Firma
